

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

La proposición incidental sobre la suspensión de las temporalidades al señor Obispo de Segovia da lugar a un movido debate, durante el cual se registran vivos incidentes; y después se inicia la discusión de la propuesta del Tribunal que ha de exigir las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado, con respecto a la que se acuerda imprimir el acta de acusación y voto particular, para terminar la sesión después de ser aprobado el proyecto de ley sobre la elección de Presidente de la República

Se celebró Consejo de ministros en la Presidencia

En el Palacio de la Presidencia se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Ni el Jefe del Gobierno ni ninguno de los demás ministros hicieron a su llegada a la Presidencia manifestación alguna de interés a los periodistas.

Lo mismo ocurrió a la salida de la reunión.

A las once y media quedaron los ministros reunidos en Consejo.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

De lo tratado en ella se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decreto regulando la percepción de dietas por los funcionarios encargados de inventariar los bienes que pertenecieron a la disuelta Compañía de Jesús.

Aprobando el expediente relativo a la representación española que debe concurrir al sexto Congreso Internacional del Frío que se celebrará en Buenos Aires.

Justicia.—Se aprobó un proyecto de ley regulando la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Guerra.—Expediente de adquisición de material.

Marina.—Decreto adaptando al ministerio de Marina el de Justicia sobre normas relativas a la cancelación de antecedentes penales.

Varias propuestas de ascensos regimentarios.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión al actual gobernador civil de Toledo, don Manuel Asensi.

Nombrando gobernador civil de Toledo, a don Juan Soriano Piñán.

Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto sobre resoluciones de concursos en las provisiones de plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

El Gobierno admitió la dimisión que tenía presentada desde hace días del cargo de director general de Telégrafos, al señor Hernández Barroso.

Orden disponiendo que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación y que en la actualidad figuran a nombre de diversos organismos, se inscriban al de la Inspección General de los Servicios Social Agrarios.

Confiriendo al Inspector general de los Servicios Social Agrarios las facultades y servicios concedidos al Estado para la tributación y liquidación de los pósitos.

Obras Públicas.—Expedientes de reparación de carreteras correspondientes a las Jefaturas de Lugo, Santander, Toledo y Zaragoza.

Idem idem con firmes especiales de carreteras en las provincias de León y Oviedo.

Idem de reconstrucción de la estación de Canfranc.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Comienza la sesión a las cuatro y en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas se observa poca animación.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado y el de Gobernación.

La suspensión de temporalidades al Obispo de Segovia

EL SEÑOR GUALLAR

El señor GUALLAR apoya una proposición en que pide que se levante la suspensión de temporalidades al obispo de Segovia.

Dice que él ha leído detenidamente la pastoral que motivó dicha sanción, y que no encontró en ella nada que diera lugar a tal decisión ministerial. Sólo se hace en ella una exposición enérgica de las doctrinas católicas que tienen que ser obedecidas por los que están bautizados, y según la religión católica, el matrimonio es un Sacramento, por lo que para los cristianos todo matrimonio que no esté realizado por la Iglesia es un concubinato pecaminoso.

(De varias partes de la Cámara salen interrupciones e increpaciones contra el orador.)

El señor GOMEZ ROGI quiere hablar, y PEREZ MADRIGAL le interrumpe, entablándose un vivo y violento diálogo entre los dos en el que se oye que Pérez Madrigal dice: Es usted un idiota.

El señor GUALLAR continúa intrepelando, y dice que los católicos no deben acatar las leyes de un régimen que no esté de acuerdo con sus creencias religiosas. (Rumores.)

Sigue diciendo que los católicos tienen que combatir las leyes que crean injustas.

El señor BOFARULL: Pues a combatir las con un trabuco.

El señor GUALLAR afirma que los católicos no pueden aceptar como válido el matrimonio civil, al que tienen que considerar como una barraganía o un concubinato pecaminoso.

El señor BOFARULL: Al que me diga a mí eso personalmente, le abofeteo.

(De todas partes salen rumores e interrupciones, y en la Cámara reina el desconcierto.)

Se entabla vivo diálogo entre los señores de la VILLA y ROYO VILLANOVA.

El señor BESTEIRO se dirige al señor Guallar y le dice que no levante tempestades.

El señor GUALLAR dice que todo lo que está ocurriendo es consecuencia de la separación de la Iglesia y el Estado, y que no podrá renacer la paz mientras no cese la persecución de la Iglesia.

Añade que la República, en lugar de atender y resolver los problemas de carácter social y económico que tiene planteados, sólo atiende a éste, que sólo es imaginario, porque no existía en España.

(Entra en el banco azul el presidente del Gobierno.)

Pregunta el señor GUALLAR en virtud de qué ley impuso esa sanción el ministro de Justicia al obispo de Segovia.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de JUSTICIA le contesta que el Gobierno considera que no procede acceder a la petición que formula el señor Guallar, porque la sanción que se impuso al obispo de Segovia es justa y legal.

Dice que la Cámara sabrá darse cuenta de la importancia de los conceptos vertidos en la pastoral, de la que dice va a leer algunos párrafos.

Los lee y hace resaltar algunos en los que dice que hay conceptos que atacan a la Constitución, a la que llama vejatoria y odiosa.

También afirma que en la pastoral se dirigen ataques a la política seguida por el Gobierno, y refiriéndose al matrimonio civil, llama barraganía a todos los que no están realizados por la Iglesia.

Sigue el señor ALBORNOZ diciendo que después de lo que allí acaba de exponerse, supone que no se atreverá el señor Royo Villanova a denegar la pastoral del obispo de Segovia, como si se tratara de la libertad de Cátedra.

El señor ROYO VILLANOVA,

que se ve alludido, pide la palabra.

El ministro de JUSTICIA continúa y dice que eso no es libertad de Cátedra, sino algo carente de toda dignidad literaria.

Afirma que no hay ningún canonista en el mundo que condene el matrimonio civil, y que hoy está aceptado éste por todos los países.

Los que mantienen lo contrario no han saludado al Derecho Canónico, y los sacerdotes que sonríen ahora, tampoco lo han saludado.

El señor GOMEZ ROGI, dirigiéndose al señor Albornoz, le dice: S. S., además de no conocer el Derecho canónico, desconoce las más elementales fórmulas de la cortesía.

El ministro de JUSTICIA afirma que el matrimonio civil ya se había implantado en tiempos de la Monarquía, y no se le combatía.

Dice que la pastoral del Obispo de Segovia atacaba al Parlamento y a la Constitución, y en ella se excita, además, a la desobediencia a las leyes de la República.

Como eso no ha sido consentido durante la Monarquía, tampoco puede ser consentido con la República.

Agrega que la República ha ido a la separación de la Iglesia y del Estado, pero no ha creado dificultades a la Iglesia, pero el Gobierno no puede consentir, en modo alguno, que en nombre de la religión se dirijan ataques a la República, y mucho menos a los que cobran de ella.

EL SEÑOR FANJUL

El señor FANJUL interviene, y dice que también durante la Monarquía se la combatía por los funcionarios, y no recibían sanción alguna por ello.

El ministro de JUSTICIA contesta que los funcionarios que cobran de la República, pero tienen obligaciones y derechos, pueden, libremente, tener las ideas que quieren, sin que por ello puedan ser molestados, pero no así los que cobran sin derechos y por un favor especial, porque esos no tienen derecho tampoco a combatir a la República.

Agrega que la sanción que se ha impuesto al obispo de Segovia es justa y legal y que no puede ser levantada.

Dice que en Segovia ya se dió el caso de un párroco que dijo a unos vecinos que habían contraído matrimonio civil, que no podían entrar más en la iglesia, y que, además se les impondría una multa. Y ya el obispo, en otra pastoral, atacó a la República.

Afirma el señor Albornoz que si los directores de la Iglesia continuaban con tales actuaciones, se les impondrán otras medidas más enérgicas. (Aplausos en la Cámara.)

Dice que estas medidas no son persecutorias para la Iglesia, porque están implantadas en todos los países.

Lo que el Gobierno no puede tolerar, afirma nuevamente, es que se hagan campañas en contra de la República, a la sombra de la Iglesia.

El señor ROYO VILLANOVA pide la palabra.

El señor Presidente de la CAMARA le advierte que la índole de la interpelación impide que haga uso de la palabra.

El señor ROYO VILLANOVA dice que es para contestar a una

alusión que le hizo el ministro de Justicia.

El ministro de JUSTICIA le manifiesta que, por su parte, queda relevado de contestarle.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Qué se lo cuente al conde de Romanones!

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Se lo contaré a su abuela!

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡A mi abuela, no; cuénteselo a su padre!

Las derechas protestan. También protestan los radicales socialistas.

El señor Presidente de la CAMARA se esfuerza en restablecer el orden, poniendo su preferencia en calmar la irritabilidad de Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se retiren las palabras que hacían referencia a su abuela.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Pero si esas palabras no son ofensivas! Mucho más lo son otras cosas que de ordinario dice S. S.

El señor PEREZ MADRIGAL: Lo que pasa es que S. S. es un naufrago de la antigua podredumbre.

El señor ROYO VILLANOVA, muy indignado, exclama: Lo que yo soy es liberal, muy liberal. ¡Viva la libertad! ¡Muera el fascismo! (Muchas risas).

El señor GUALLART insiste en sus anteriores puntos de vista y de nuevo sus palabras dan motivo a que se le interrumpa frecuentemente.

EL SR. LEIZAOLA

El señor LEIZAOLA explica su voto y dirige censuras a la actitud del ministro de Justicia.

Como se extiende demasiado, el PRESIDENTE le hace observar que ya ha terminado el debate.

El señor LEIZAOLA se vuelve a extender en el examen y explicaciones de la pastoral, para deducir que la sanción que le fué impuesta al Obispo de Segovia es improcedente.

El presidente de la CAMARA llama de nuevo la atención del orador.

El señor LEIZAOLA dice que se le deje solamente un minuto.

El presidente de la CAMARA: ¡Ese es el tiempo que S. S. debió emplear en su discurso!

El señor LEIZAOLA continúa examinando la actuación del ministro de Justicia en este asunto y en sus relaciones con la Iglesia, censurándole.

El presidente de la CAMARA: ¡Esto es intolerable! ¡No se puede aludir al ministro de Justicia, el cual no puede contestar para explicar su voto!

EL SR. LOPEZ DORIGA

El señor LOPEZ DORIGA se levanta a hablar. En este momento se produce en la Cámara alguna expectación.

Comienza diciendo que va a explicar su voto, añadiendo que la experiencia de su sentimiento religioso, se traduce, en primer lugar, en su amor al prójimo.

Dice que, por lo mismo, no puede aprobar las actitudes violentas contra la Religión, considerándolas como un delito. Estima que las violencias en nombre de la Religión son un crimen.

(Aplausos en todos los lados de la Cámara, a excepción de los bancos de las derechas).

El señor ALONSO DE ARMI-

Se considera cercano el cambio de Gobierno hacia una concentración republicana

En el ambiente político, y por muchos de sus elementos, se considera cada vez más cercano y probable el cambio de Gobierno hacia una concentración republicana que pudiera afrontar, bajo otros tonos distintos, la política.

A este convencimiento parece que han llegado también los elementos dirigentes de la agrupación socialista, esperándose para el cambio solamente el momento propicio para que su salida no sea achacada a determinados asuntos en curso.

Nombramientos de magistrados para la Audiencia de Oviedo

Ha sido jubilado el magistrado de la Audiencia de Oviedo don Eleuterio Franco Fernández.

Para ocupar la vacante se nombra a don Joaquín de la Riba Domínguez.

También se ha nombrado presidente a don Antonio Señorans

Y magistrado, a don Joaquín Alvarez Soto Jove.



LA SEÑORA

Doña Enriqueta G. Granda y F. Ladreda

DE PALACIOS

Falleció en Oviedo el 17 de Junio de 1932, en el seno de la Religión Católica, Apostólica, Romana
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su afligido esposo don Fernando Palacios Pérez; hermanos doña Pilar, don Eulogio, doña Emilia, don José y doña Maruja; hermanos políticos don Alfredo Suárez, doña Patrocinio Fernández, don Alfonso Gómez, doña Julia Aguadé, don Joaquín, don Gonzalo, don Telesforo Palacios Pérez, doña María Fernández Cañedo y doña Aurora Fernández y González; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, sábado, a las once y media de la mañana, en el templo parroquial de San Juan, y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle Independencia, número 8, al Cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos,

Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias parroquiales de San Juan, San Tirso, Santa María de La Corte, en las capillas del Hospital, Ancianos Desamparados, MM. Adoratrices, Agustinas, PP. Carmelitas, Dominicos y el domingo día 19 en el templo de San Isidoro serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada

Funeraria de Pedro Guerra.—Rúa, 11—Teléfono, 3416

DE INTERES PARA TODOS

La Casa MARIBONA Y COMPAÑIA, de Avilés, se complace en hacer pública la diligencia observada por la Compañía ADRIATICA DE SEGUROS para la liquidación de las pólizas de vida que tenía contratadas su llorado Gerente, D. Gustavo R. Maribona (q. e. p. d.). La COMPAÑIA ADRIATICA DE SEGUROS, de brillante historial en sus 94 años de actuación, ha acreditado una vez más su prestigioso nombre y dado una nueva prueba de actividad, poniendo a nuestra disposición en el término de DIEZ DIAS el capital asegurado por las pólizas susodichas, que ascienden en total a 250.000 pesetas (DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS).

...Sirvan estas líneas para satisfacción de tan importante Empresa Aseguradora, al mismo tiempo que expresamos nuestro agradecimiento a sus representantes en esta provincia, en quienes tantas facilidades hemos encontrado.

LA DETENCION DEL SEÑOR MARCH

Se dicta auto de procesamiento; y se le exige una fianza de seis millones de pesetas

DETALLES DEL AUTO DE PROCESAMIENTO

Madrid.—El auto de procesamiento, cuya copia le fué entregada hoy al señor March, dice que como consecuencia del estudio que la Comisión de Responsabilidades hizo del decreto-ley del mes de agosto de 1927, estimó existían indicios racionales de criminalidad contra el diputado a Cortes don Juan March y contra don José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda, éste en aquella ocasión y concesionario aquél de la explotación de los tabacos en las plazas de la soberanía española en el territorio de Marruecos, a los que considera culpables de los delitos de prevaricación y cohecho.

Históricamente en el segundo resultando la forma en que fué concedida la explotación del Monopolio de tabacos en dicha zona al señor March.

En los considerandos se dice que en la tramitación del concurso para la adjudicación de dicho monopolio se faltó a las leyes de administración y a la ley de Contabilidad.

También dice que el delito de prevaricación lo cometió el señor March influyendo decisivamente cerca del Gobierno del general Primo de Rivera, y éste sobre el ministro de Hacienda, y también in-

necesarios elementos de juicio para calcular ni aun para presumir de una manera aproximada los perjuicios que se ocasionaron al Estado en los cuatro años que duró el Monopolio citado.

De primera intención se cifran en seis millones de pesetas la cantidad que el señor March debe depositar en el término de cuarenta y ocho horas como fianza metálica o hipotecaria correspondiente, pues de no hacerlo así, se procederá al embargo de sus bienes o rentas.

DECLARACION DE UN COMISARIO

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde se reunió la subcomisión quinta de la Comisión de Responsabilidades, y poco después comparció ante ella para prestar declaración el jefe de la brigada de Investigación criminal, señor Aparicio.

Parece que la declaración de éste se limitó a dar cuenta del momento y la forma en que se llevó a efecto la detención del señor March, relatando cómo se hizo ésta.

SE CITA A DECLARAR A DELGADO BARRETO

Madrid.—Según manifestaron algunos miembros de la Subcomisión de Responsabilidades el director de un periódico que fué citado a declarar es el de "La Nación", señor Delgado Barreto.

el procesado la forma en que habrá de prestar la fianza requerida.

Terminadas estas diligencias el señor March quedó en calidad de preso ordinario, y se le levantó la incomunicación.

NOMBRANDO DEFENSOR

El señor March ha escrito una carta al diputado radical por Huesca, señor D. Tomás Peire, para que se encargue de su defensa.

Con asistencia del Jefe del Estado Se inaugura la Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País

Madrid.—A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se inauguró la asamblea de la Asociación de Sociedades Económicas de Amigos del País.

Después del acto de la inauguración, todos los asistentes se trasladaron al domicilio de la Sociedad de Amigos, en donde se descubrió una placa conmemorativa de la asistencia a la inauguración de la asamblea del Jefe de Estado español.

Lea usted 'La Voz de Asturias'

Si también quiere explicar su voto.

El presidente de la CAMARA le pregunta en nombre de quién va a intervenir.

El señor ALONSO DE ARMILLO le contesta que hablará en representación de los agrarios.

El presidente de la CAMARA: Es que como S. S. es uno de los firmantes de la proposición que defendió el señor Guallart, al hacerlo ya quedó explicado su voto.

El señor ALONSO DE ARMILLO habla entre continuas protestas de la Cámara.

VARIAS VOCES: ¡A la asamblea, a la asamblea!

En votación nominal, pedida por

los vascosnavarros y agrarios, queda desechada aquella petición por los votos contra 35.

PROYECTO APROBADO

Se entra seguidamente en el orden del día.

Queda aprobado definitivamente un proyecto de ley por el cual se dispone que la cantidad de 50 mil pesetas consignadas en el Presupuesto vigente para alquileres e instalación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, sean abonadas a la Junta de gobierno de ésta, como intereses del millón de pesetas que dicha Junta de gobierno entregó como préstamo a la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria.

Teatro Campoamor

MAÑANA DOMINGO Acontecimiento Cinematográfico

ESTRENO de la gran comedia musical de fastuosa presentación y extraordinario lujo

"DIXIANA"

Bellísimos fragmentos musicales. Preciosas canciones. Escenas en technicolor

Por la encantadora BEBE DANIELS y el gran tenor una de las glorias líricas norteamericanas EVERET MARSHALL

El Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas

Se pone a debate la propuesta de Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado.

El señor GALARZA, en nombre de la Comisión, dice que acepta la enmienda presentada por el señor Franchy, excepto en la parte referente a la constitución del Tribunal, que según la citada enmienda debe estar solamente constituido por magistrados.

El señor FRANCHY defiende la enmienda y dice que las responsabilidades políticas no deben ser juzgadas por un Tribunal de Justicia pero entiendo que tampoco es procedente que lo sean por las Cortes con asistencia de todos los diputados.

Defiende la constitución de un Tribunal formado por varios diputados, a lo sumo catorce, y por siete magistrados del Supremo. Así dice—podrá merecer garantías a los procesados de que no actuará la pasión.

El señor ALBA recuerda a la presidencia que no se puede discutir un dictamen y una enmienda sin antes imprimirlos y repartirlos a los diputados.

El caso actual—agrega—tiene mayor importancia por la importancia del asunto que se va a ventilar.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que la aludida enmienda no era desconocida por los diputados, ya que fué acordada en una reunión celebrada por los jefes de los grupos parlamentarios.

Agrega que ignora si él tiene atribuciones para ordenar la impresión de la parte del dictamen que se discute, ya que en el dictamen entra hasta la parte del sumario que no puede hacerse público.

El señor ALBA defiende el derecho de los diputados de no pertenecer a ningún grupo parlamentario, y dice que entonces es cuando necesitan el mayor amparo por parte de la presidencia.

El señor OSSORIO estima que por tratarse de un asunto delicado, la Cámara debe conocer el dictamen para que los diputados puedan fallar con pleno conocimiento de causa.

El PRESIDENTE de la Cámara insiste en sus anteriores razonamientos.

También el señor OSSORIO insiste en la necesidad de conocer el dic-

tamen por la gravedad de la cuestión que se va a enjuiciar.

El señor GALARZA, en nombre de la Comisión, dice que está de acuerdo levantar un acta de acusación, y después, según manda la Ley, se hizo la propuesta razonada para la formación de un Tribunal. Nosotros—dice—, no podemos ponernos frente a la Ley.

Agrega que una vez formulada el acta de acusación propondrá el Tribunal que ha de juzgar a los inculcados.

No se opondrá la Comisión—añade— a que se imprima el dictamen y la propuesta, que no es un acta de acusación, y pido que no se aplaque más el asunto.

El señor OSSORIO vuelve a insistir en sus anteriores manifestaciones.

El señor FRANCHY dice que la propuesta de responsabilidades que hace la Comisión equivale a la calificación provisional de los delitos, es decir, que actúa como fiscal.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte que la Comisión ha cumplido con su deber.

El señor MAURA dice que lo mismo el acta de acusación que el voto particular ya son conocidos por haberlos hecho públicos los periódicos. Por ello dice que no sabe a qué achacar esos escrúpulos para no imprimir el dictamen.

El presidente de la CAMARA dice que no es igual que lo publiquen los periódicos a que lo publique la Mesa bajo su responsabilidad. La Mesa, añade, tiene que ser más cauta.

La Comisión asiente a las palabras del presidente.

Por fin se acuerda imprimirlo.

PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se pone luego a debate un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre un proyecto de ley, por el que se determina el procedimiento a seguir para la elección de Presidente de la República.

Como ningún diputado pide la palabra, queda aprobado dicho proyecto.

Se señala después el orden del día para la sesión del próximo martes, y a las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

Teatro Jovellanos

TARDE Y NOCHE TRIUNFO INMENSO

de la Compañía de grandes espectáculos

VIANOR

Procedente del Teatro Empire de París

VIANOR

El «as» del transformismo creador de todo su repertorio

HOMBRE O MUJER?

20 - NOTABLES ARTISTAS - 20

Conjuntos, Bailes, Canciones, Escenas de cabaret, Criollas, Zambras, etc. etc.

Teatro del Principado

HOY - PRECIOS POPULARES GRAN ESTRENO

HORIZONTES DORADOS

Una apasionante comedia dramática por WILLIAM FARNUM, BILL BOYD y HELEN TWELVETREES

MAÑANA: GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!

ESTRENO de la fantástica producción

MADAME SATAN

Fastuosa e interesante comedia social con una lujosa presentación escénica

¡Impresionante! ¡Fantástica! ¡Grandiosa!

Dirección: CECIL B. DE MILLE

fluyó sobre el mismo el Sr. March para que la disposición prevaricadora se dictara, valiéndose al efecto del periódico "La Correspondencia Militar", que en aquel entonces defendía la política de la Dictadura, con dádivas y proposiciones que con feso oscilaban entre cien mil y trescientas mil pesetas, así como con otros donativos.

Dice que el delito de cohecho lo constituyen las dádivas, presentes, ofrecimientos o promesas para romper a las autoridades o a los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos, lo cual está penado por el Código Penal.

Añade que con arreglo a las declaraciones de testigos técnicos, la concesión del Monopolio fué notoriamente perjudicial para los intereses del Estado, careciendo la Comisión en estos momentos de los

pués de firmarlo, le entregaron copia del mismo.

Luego fué sometido el señor March a un pequeño interrogatorio.

Los comisionados hicieron saber al señor March su derecho a ejercitar, en el plazo de cinco días, el oportuno recurso.

También le fué comunicado al señor March el acuerdo adoptado por la Comisión, por virtud del cual se le ordena constituya una fianza de seis millones de pesetas en bienes pignoratícios, cantidad que aquélla estima necesaria para poder responder de los daños y perjuicios ocasionados al Tesoro, sin perjuicio de que dicha cantidad pueda ser aumentada o disminuída, según resulte de las diligencias que se efectúan.

En el plazo de cuarenta y ocho horas deberá manifestar por escrito

LA FIESTA DE LOS TOROS

Actuó con éxito en Madrid Manolo Fuentes Bejarano, que mañana toreará en la plaza de Buenavista

Madrid.—Esta tarde se celebró una novillada con ganado de Villamarta para Gitanillo II, Manolo Bejarano y Niño de Puerta Real.

El ganado cumplió.

Gitanillo II estuvo valiente y valeroso.

Bejarano tuvo que matar tres novillos por cogida del Niño de Puerta

Real. Fué muy aplaudido toroando con la capa y especialmente en quites. También a la hora de matar oyó ovaciones.

Niño de Puerta Real tuvo una buena actuación en su primer. En el segundo fué cogido, resultando con varios varetazos y conmoción cerebral.

Teatro Campoamor

A PETICION DEL PUBLICO

PRECIOS POPULARISIMOS - Butaca: 1,00

La magna película basada en un bello episodio de la historia prusiana

CONCIERTO HISTORICO

Argumento intrigante de gran riqueza escénica.

DEL SUPUESTO COMLOT MONARQUICO

El Juzgado practicó un detenido reconocimiento en el domicilio del barón de Mora

TRABAJOS DEL JUZGADO

Madrid.—El juez especial que entiende en el sumario por el supuesto complot, se constituyó esta mañana en un despacho del antiguo edificio de la casa de Canónigos.

Ante ellos prestó declaración el diputado y exconcejal señor Chicharro, para que aclarase sus relaciones con el señor Cola. Parece ser que manifestó que su confianza con este señor no llegaba hasta el punto de que le permitiera estar enterado de sus asuntos particulares, ignorando, por tanto, los manejos que pudiera realizar.

A continuación declararon la criada, la dueña del piso y la portera de la casa que ocupaba el barón de Mora.

Luego se recibió declaración al coronel retirado Vázquez de Aldama, quien explicó la forma en que realizó la venta de armas de su propiedad.

Por haber tomado parte en varios concursos, poseía en su domicilio un pequeño número de armas de todas clases, adquiridas en cali-

dad de premios y otras regaladas por las autoridades.

Una vez se encontró con Mora a quien no conocía, presentándosele el mismo y manifestándole su deseo de comprarle algunas armas, pues él también era muy aficionado. Le compró alguna y pretendió comprarle unas treinta, cosa a la que el declarante se opuso, por no encontrar muy claro el destino que a las armas se le pudiera dar.

Entonces Mora sacó un fajo de billetes y le dijo que por dinero no rehusara la venta; replicándole el señor Aldama que también a él le gustaba conservarlas.

Parece ser que el señor Mora dijo también al juez que él no era monárquico, ni católico, cosa que comprobó ante el juez, que le despidió muy amablemente.

EL DEFENSOR DE BARRERA

El abogado del general Barrera, don Jorge del Moral, presentó esta mañana un escrito reclamando para su defendido el fuero militar y solicita que aquél sea trasladado a Prisiones militares.

CINEMA TORENO

ULTIMO DIA PRECIOS POPULARES

GRAN ESTRENO SONORO PARAMOUNT

DESENGAÑO

La historia de una mujer que por salvar la honra de otra y el hogar de su hermano sacrifica la propia reputación, el propio amor

Por RUTH CHARTERTON y PAUL LUKAS.

Mañana domingo: La película de gratísimo recuerdo HABLADA EN ESPAÑOL

EL DIOS DEL MAR

por Ramón Pareda y Rosita Moreno

y la mejor película de dibujos cantada en español

LA PALOMA

Noticias de última hora

LO APOYABA ALEXANDRE

Santiago de Chile.—Dicen que el movimiento contrarrevolucionario estaba apoyado por Alexandre No habido víctimas.

También se dice que el capitán Bravo, que era uno de los jefes de la contrarrevolución, envió un "últimátum" a la Junta de Gobierno exigiéndole se rindiera antes de las doce de la noche.

A las once las fuerzas contrarrevolucionarias despejaron las calles utilizando para ello los tanques.

En el "últimátum" se hacía también constar que la contrarrevolución tenía un carácter nacionalista y que se pretendía llegar por medios normales a una socialización, pero respetando la ley, el orden y la propiedad.

La Junta se rindió cuando el comandante de Carabineros que custodiaba el Palacio Presidencial comunicó a aquélla que iba a mandar retirar la fuerza para evitar las consecuencias de una guerra civil.

Los miembros de la Junta de Gobierno anterior quedaron detenidos.

LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Santiago de Chile.—De la nueva Junta de Gobierno contrarrevolucionaria forman parte Carlos Pávil, Cadenas y Cardero.

Como ministro de la Defensa Na-

cional será nombrado el general Puig; de Guerra, el comandante Lagos, y de Instrucción, el señor Ros.

FUE PRECEDIDA DE UN MOVIMIENTO COMUNISTA

Santiago de Chile.—La contrarrevolución fué precedida de un movimiento comunista que contribuyó al éxito de los moderados.

Los comunistas habían incendiado una iglesia y tiroteado a las fuerzas de Carabineros, y cuando los jefes les incitaban al pillaje las tropas reaccionaron.

Hace días se sabía que la Junta revolucionaria vivía de precario ante el recelo con que fué acogido el movimiento por las potencias extranjeras.

SE DECLARA ILEGAL EL COMUNISMO

Londres.—Dicen de Valparaíso que la Policía descubrió en la Casa de la Moneda documentos que acreditan que el coronel Grove estaba en relación con los Soviets.

Se han practicado unas quinientas detenciones entre los elementos comunistas.

Se asegura que el coronel Grove había hecho un llamamiento a los comunistas para que lucharan contra el Ejército.

El nuevo Gobierno ha declarado ilegal el comunismo.

La discusión del Estatuto catalán encontrará muchas dificultades

Esta tarde se evidenció que la discusión del Estatuto catalán encontrará dificultades en lo sucesivo.

Parece que la minoría catalana se niega a admitir la enmienda del señor Rey Mora y que la Comisión se encuentra ante esa enmienda indecisa. Por otra parte, los radicales la mantienen firme, y, llegado el momento, pedirán votación nominal.

Pudiera, por tanto suceder, que el primer día de debate del Estatuto la discusión de esta enmienda tuviera derivaciones políticas.

Hablando del asunto el diputado señor Sbert, ha dicho que los artículos del Estatuto que se aprueben con el voto en contra de los catalanes, serán ineficaces y vivirán de precario.

LO QUE DICE BESTEIRO

Al recibir esta noche a los informadores, el señor Besteiro les dijo que la sesión había terminado antes de tiempo, porque la Comisión de

Estatutos no había llegado a un acuerdo sobre la redacción definitiva del artículo segundo.

Confirmando que ha mandado imprimir el escrito de la Comisión de Responsabilidades, el voto particular y las enmiendas, para que continúe la discusión de este asunto en la sesión del próximo martes, aunque sea aplazando la interpección sobre la cuestión sevillana.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

Según nuestras noticias, la elección de presidente del Tribunal Supremo, se celebrará mediante una asamblea, que estará constituida por quince diputados, por representantes de la Magistratura, Colegio de Abogados y catedráticos.

El probable que este proyecto sea leído en la Cámara en la próxima semana.

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO

Se habla del problema de la existencia de harinas en la capital, denunciándose que la Junta provincial de Economía funciona en forma caprichosa

Bajo la presidencia del señor Miaja, dió ayer comienzo la sesión del Ayuntamiento.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a las comunicaciones oficiales.

DIMISION DE UN CARGO

Se da cuenta de la dimisión del cargo de representante en la Junta de Beneficencia de don Adolfo González, aprovechando el señor Oliveira esta ocasión para rogar al alcalde que le requiera para que asista a los Comisiones o que reanuncie también a estos cargos.

PERMISO A UN OBRERO

Se concede permiso al obrero municipal don José Pintado, abonándole el sueldo, para que concorra con las clases populares de la Universidad a una excursión a Madrid, advirtiéndole el señor Martín que esto no puede tomarse como precedente.

LOS CONSERJES DE LAS PLAZAS

Se acuerda concederles el descanso semanal y la jornada de ocho horas de trabajo a los conserjes de las plazas, exceptuándose al conserje del Matadero, por tener vivienda dentro del mismo lugar donde desempeña el cargo.

OBRAS EN LAS CONSISTORIALES

Se aprueba el presupuesto de obras en las Consistoriales, que alcanza a la cifra de 16.767,66 pesetas.

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Se aprueba el abono de extraordinarios a varios empleados en la confección del Censo Electoral.

SE APRUEBAN

Se aprueba el expediente de dúplo de derechos a un propietario de la calle de Ramón y Cajal, la liquidación de obras en el lavadero del Mercadín, que importaron 1.100,48 pesetas, la liquidación de un puente en Latorres, y las instancias de don José Duarte, don Emilio García, don Modesto Fernández, don Servando Vigil y don Máximo García.

EL LAVADERO DE LA FUENTE DE LA PLATA

Al darse lectura al informe de la Comisión de Policía Rural denegando el lavadero en la Fuente de la Plata por falta de terrenos, el señor Alvarez (don Aurelio) entrega un croquis al alcalde probando que existen terrenos, y se acuerda que vuelva el asunto a la Comisión con el croquis aludido.

SE DA POR ENTERADA

La Corporación se dá por enterada del fallo dado por el Tribunal Contencioso Administrativo en un recurso que presentó don José Ania.

LA ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS

Se dá cuenta del informe que presenta la Comisión de Hacienda desestimando la oferta del señor Penagos de dos camionetas para el servicio del Ayuntamiento.

El señor San Martín hace la advertencia de que la iniciativa partió de dos concejales de la Comisión de Policía Urbana, que reconocieron esta necesidad.

El señor Blanco de Tapia dice que no puede aceptarse que las propuestas vengan de particulares, pues lo mismo ocurriría con las máquinas de escribir y otros artículos que necesitase adquirir el Municipio.

El señor Prado dice que las camionetas son necesarias porque el arrastre de tierras en algunas obras se hace con carretillas y cuesta mucho dinero al Ayuntamiento.

El señor San Martín recoge la alusión de que deben ser las Comisiones las que hagan estas peticiones, y anuncia que la Comisión de Transportes propondrá la adquisición de dos camionetas y el Ayuntamiento dirá si ha de ser por concurso y si ha de adquirirse usadas o nuevas, ya que el señor Mier es de opinión que sean nuevas.

UNA ESCUELA EN FOLGUERAS

Se aprueba el expediente para la construcción de una escuela en Folgueras.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Lozana ruega a la Comisión de Policía Urbana que se reúna cuanto antes para terminar los asuntos pendientes con el señor Menéndez de Luracá, pues él precisa darles cuantos datos tiene referentes a la cesión de los terrenos para la Avenida del Stadium.

El señor Prado anuncia que se reunirá el martes, a las cinco de la tarde, y queda invitado el señor Lozana.

El señor Cuesta habla del estado lamentable en que está la escuela de Santo Domingo, y pide que, siendo favorable el informe del arquitecto para instalar los niños en el local que ocupó el Instituto, el alcalde haga las gestiones para que se autorice este traslado al viejo edificio de Santo Domingo.

El señor San Martín denuncia la instalación de un motor y un compresor en la casa de don Atilano San Pedro, que causa ruidos molestos a los vecinos.

El alcalde dice que tuvo esa denuncia y que envió al ingeniero el cual informó que la instalación estaba bien hecha.

El señor San Martín insiste en que no se pidió permiso para esa instalación, que es lo que debiera haber dicho el técnico.

El señor Martín dice que si es así, lo que debe hacerse es comprobar ese extremo y suspender el funcionamiento del compresor.

El señor Prado denuncia el desahucio del lavadero de Cerdeño y formula quejas contra la falta de construcción de algunas aceras y del mal estado de varias casas.

El señor Mier pide que se instalen varias luces desde el puente de La Argañosa y que se consiga de la Compañía del Norte que se ensanche el puente que existe al final de la calle de la Independencia, pues ahora que se está en obras es lo más oportuno.

El señor Pérez (don Sotero) habla del asunto de las harinas, diciendo que según los datos de la Junta de Economía no existe escasez de harina, pero él puede afirmar que sí, ya que las fábricas de Asturias no pueden moler trigo para abastecer la producción de la fabricación del pan.

Pide al alcalde que se dirija al gobernador pidiendo una junta extraordinaria de la Junta de Economía, pues al mismo tiempo que pedir el envío a otras fábricas fuera de la provincia para que molturen el trigo extranjero.

Desembarcado en nuestros puertos, conviene pedir también la rebaja del precio del pan, ya que se ha probado con datos que la harina se vende más barata que los precios que fija la Junta de Economía.

El alcalde explica su gestión en este asunto y alude a la intervención del señor San Martín para investigar las existencias que haya en el concejo. Agrega después que el gobernador ha telegrafado a los de Castilla para que remitieran los pedidos y se dió orden para servir incluso el pedido que tenía hecho el señor Castañón a un industrial de Villalón.

El señor San Martín dice que la Junta de Economía funciona de una manera caprichosa, pues los datos que ha dado se vé que no son ciertos, y que, según parece, los proporcionan los fabricantes, que son los que en esta ocasión realizaron un buen negocio.

—El funcionamiento— agrega—, en nada se diferencia de anteriores tiempos, desterrados al advenir la República; y por eso estoy conforme en que se reclame la celebración de esa junta extraordinaria, para acabar con este viejo sistema y evitar que sea el público el que resulte sacrificado, ganándose los fabricantes el margen que debe quedar en beneficio del pueblo.

Intervienen también en este asunto los señores Alonso (don Julio), reputando de gran acierto los datos facilitados por el señor San Martín días pasados; Martín y Lozana, y se acuerda que el alcalde solicite la celebración de esa junta extraordinaria, prometiendo el señor Miaja hacerlo hoy mismo.

Termina la sesión con una denuncia del señor Oliveira contra el capellán del cementerio, que sigue actuando como sacerdote.

El señor San Martín dice que la Junta de Economía funciona de una manera caprichosa, pues los datos que ha dado se vé que no son ciertos, y que, según parece, los proporcionan los fabricantes, que son los que en esta ocasión realizaron un buen negocio.

—El funcionamiento— agrega—, en nada se diferencia de anteriores tiempos, desterrados al advenir la República; y por eso estoy conforme en que se reclame la celebración de esa junta extraordinaria, para acabar con este viejo sistema y evitar que sea el público el que resulte sacrificado, ganándose los fabricantes el margen que debe quedar en beneficio del pueblo.

Intervienen también en este asunto los señores Alonso (don Julio), reputando de gran acierto los datos facilitados por el señor San Martín días pasados; Martín y Lozana, y se acuerda que el alcalde solicite la celebración de esa junta extraordinaria, prometiendo el señor Miaja hacerlo hoy mismo.

Termina la sesión con una denuncia del señor Oliveira contra el capellán del cementerio, que sigue actuando como sacerdote.

El señor San Martín dice que la Junta de Economía funciona de una manera caprichosa, pues los datos que ha dado se vé que no son ciertos, y que, según parece, los proporcionan los fabricantes, que son los que en esta ocasión realizaron un buen negocio.

—El funcionamiento— agrega—, en nada se diferencia de anteriores tiempos, desterrados al advenir la República; y por eso estoy conforme en que se reclame la celebración de esa junta extraordinaria, para acabar con este viejo sistema y evitar que sea el público el que resulte sacrificado, ganándose los fabricantes el margen que debe quedar en beneficio del pueblo.

Intervienen también en este asunto los señores Alonso (don Julio), reputando de gran acierto los datos facilitados por el señor San Martín días pasados; Martín y Lozana, y se acuerda que el alcalde solicite la celebración de esa junta extraordinaria, prometiendo el señor Miaja hacerlo hoy mismo.

Termina la sesión con una denuncia del señor Oliveira contra el capellán del cementerio, que sigue actuando como sacerdote.

El señor San Martín dice que la Junta de Economía funciona de una manera caprichosa, pues los datos que ha dado se vé que no son ciertos, y que, según parece, los proporcionan los fabricantes, que son los que en esta ocasión realizaron un buen negocio.

—El funcionamiento— agrega—, en nada se diferencia de anteriores tiempos, desterrados al advenir la República; y por eso estoy conforme en que se reclame la celebración de esa junta extraordinaria, para acabar con este viejo sistema y evitar que sea el público el que resulte sacrificado, ganándose los fabricantes el margen que debe quedar en beneficio del pueblo.

Intervienen también en este asunto los señores Alonso (don Julio), reputando de gran acierto los datos facilitados por el señor San Martín días pasados; Martín y Lozana, y se acuerda que el alcalde solicite la celebración de esa junta extraordinaria, prometiendo el señor Miaja hacerlo hoy mismo.

Termina la sesión con una denuncia del señor Oliveira contra el capellán del cementerio, que sigue actuando como sacerdote.

El señor San Martín dice que la Junta de Economía funciona de una manera caprichosa, pues los datos que ha dado se vé que no son ciertos, y que, según parece, los proporcionan los fabricantes, que son los que en esta ocasión realizaron un buen negocio.

—El funcionamiento— agrega—, en nada se diferencia de anteriores tiempos, desterrados al advenir la República; y por eso estoy conforme en que se reclame la celebración de esa junta extraordinaria, para acabar con este viejo sistema y evitar que sea el público el que resulte sacrificado, ganándose los fabricantes el margen que debe quedar en beneficio del pueblo.

Intervienen también en este asunto los señores Alonso (don Julio), reputando de gran acierto los datos facilitados por el señor San Martín días pasados; Martín y Lozana, y se acuerda que el alcalde solicite la celebración de esa junta extraordinaria, prometiendo el señor Miaja hacerlo hoy mismo.

Termina la sesión con una denuncia del señor Oliveira contra el capellán del cementerio, que sigue actuando como sacerdote.

El señor San Martín dice que la Junta de Economía funciona de una manera caprichosa, pues los datos que ha dado se vé que no son ciertos, y que, según parece, los proporcionan los fabricantes, que son los que en esta ocasión realizaron un buen negocio.

—El funcionamiento— agrega—, en nada se diferencia de anteriores tiempos, desterrados al advenir la República; y por eso estoy conforme en que se reclame la celebración de esa junta extraordinaria, para acabar con este viejo sistema y evitar que sea el público el que resulte sacrificado, ganándose los fabricantes el margen que debe quedar en beneficio del pueblo.

Intervienen también en este asunto los señores Alonso (don Julio), reputando de gran acierto los datos facilitados por el señor San Martín días pasados; Martín y Lozana, y se acuerda que el alcalde solicite la celebración de esa junta extraordinaria, prometiendo el señor Miaja hacerlo hoy mismo.

Termina la sesión con una denuncia del señor Oliveira contra el capellán del cementerio, que sigue actuando como sacerdote.

El señor San Martín dice que la Junta de Economía funciona de una manera caprichosa, pues los datos que ha dado se vé que no son ciertos, y que, según parece, los proporcionan los fabricantes, que son los que en esta ocasión realizaron un buen negocio.

—El funcionamiento— agrega—, en nada se diferencia de anteriores tiempos, desterrados al advenir la República; y por eso estoy conforme en que se reclame la celebración de esa junta extraordinaria, para acabar con este viejo sistema y evitar que sea el público el que resulte sacrificado, ganándose los fabricantes el margen que debe quedar en beneficio del pueblo.

Intervienen también en este asunto los señores Alonso (don Julio), reputando de gran acierto los datos facilitados por el señor San Martín días pasados; Martín y Lozana, y se acuerda que el alcalde solicite la celebración de esa junta extraordinaria, prometiendo el señor Miaja hacerlo hoy mismo.

Termina la sesión con una denuncia del señor Oliveira contra el capellán del cementerio, que sigue actuando como sacerdote.

El señor San Martín dice que la Junta de Economía funciona de una manera caprichosa, pues los datos que ha dado se vé que no son ciertos, y que, según parece, los proporcionan los fabricantes, que son los que en esta ocasión realizaron un buen negocio.

—El funcionamiento— agrega—, en nada se diferencia de anteriores tiempos, desterrados al advenir la República; y por eso estoy conforme en que se reclame la celebración de esa junta extraordinaria, para acabar con este viejo sistema y evitar que sea el público el que resulte sacrificado, ganándose los fabricantes el margen que debe quedar en beneficio del pueblo.

Intervienen también en este asunto los señores Alonso (don Julio), reputando de gran acierto los datos facilitados por el señor San Martín días pasados; Martín y Lozana, y se acuerda que el alcalde solicite la celebración de esa junta extraordinaria, prometiendo el señor Miaja hacerlo hoy mismo.

Termina la sesión con una denuncia del señor Oliveira contra el capellán del cementerio, que sigue actuando como sacerdote.

El señor San Martín dice que la Junta de Economía funciona de una manera caprichosa, pues los datos que ha dado se vé que no son ciertos, y que, según parece, los proporcionan los fabricantes, que son los que en esta ocasión realizaron un buen negocio.

—El funcionamiento— agrega—, en nada se diferencia de anteriores tiempos, desterrados al advenir la República; y por eso estoy conforme en que se reclame la celebración de esa junta extraordinaria, para acabar con este viejo sistema y evitar que sea el público el que resulte sacrificado, ganándose los fabricantes el margen que debe quedar en beneficio del pueblo.

Intervienen también en este asunto los señores Alonso (don Julio), reputando de gran acierto los datos facilitados por el señor San Martín días pasados; Martín y Lozana, y se acuerda que el alcalde solicite la celebración de esa junta extraordinaria, prometiendo el señor Miaja hacerlo hoy mismo.

Termina la sesión con una denuncia del señor Oliveira contra el capellán del cementerio, que sigue actuando como sacerdote.

El señor San Martín dice que la Junta de Economía funciona de una manera caprichosa, pues los datos que ha dado se vé que no son ciertos, y que, según parece, los proporcionan los fabricantes, que son los que en esta ocasión realizaron un buen negocio.

—El funcionamiento— agrega—, en nada se diferencia de anteriores tiempos, desterrados al advenir la República; y por eso estoy conforme en que se reclame la celebración de esa junta extraordinaria, para acabar con este viejo sistema y evitar que sea el público el que resulte sacrificado, ganándose los fabricantes el margen que debe quedar en beneficio del pueblo.

Intervienen también en este asunto los señores Alonso (don Julio), reputando de gran acierto los datos facilitados por el señor San Martín días pasados; Martín y Lozana, y se acuerda que el alcalde solicite la celebración de esa junta extraordinaria, prometiendo el señor Miaja hacerlo hoy mismo.

Termina la sesión con una denuncia del señor Oliveira contra el capellán del cementerio, que sigue actuando como sacerdote.

En el Hotel Valgrande

Banquete a dos ingenieros

Recibimos unas cuartillas en que se da cuenta del banquete homenaje celebrado el pasado domingo día 12 en el Hotel Valgrande en honor de los ingenieros de la Sociedad Hullera Vasco Leonesa, de Santa Lucía, don Mario Zapatero Espada y don Antonio de Amilivia.

Asistieron más de un centenar de comensales, entre los que figuraban el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad don Francisco Ibarra y el gerente don Joaquín Segorminaje, aparte de otras personalidades.

El banquete estuvo muy bien servido por hermosas muchachas, mereciendo elogios la dirección del hotel.

Ofreció el banquete en elocuentes frases el señor Hernández, que hizo resaltar los méritos de los señores Zapatero y Amilivia, y sobre todo su inteligencia, espíritu de trabajo, actividad, modestia y amor al obrero y empleado.

Después habló el señor Menéndez, que dirigió un expresivo saludo en nombre de los organizadores, que eran los empleados de la Sociedad, al presidente del Consejo de Administración. Y éste recogió el saludo para congratularse de la fiesta y para decir modestamente que todos eran iguales.

Los homenajeados expresaron su gratitud por el acto que se celebraba en su honor.

Los ramos de flores que adornaban la mesa se acordó se entregaran a las esposas de los señores Zapatero y Amilivia.

La fiesta resultó muy simpática, y de ella se guardará el más grato de los recuerdos.

A don Antonio Amilivia se hizo entrega de un álbum de felicitación por celebrar al día siguiente su fiesta onomástica.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Después del sepelio de un cadáver

Ingresan en el depósito municipal tres sacerdotes de Sama y La Felguera

Nuestro corresponsal en Sama nos comunicó anoche las siguientes noticias sobre un incidente ocurrido en aquella villa con motivo de la asociación de un cadáver por varios sacerdotes.

Estos sacerdotes, que eran tres y se llaman don Venancio Prada Moral y don Faustino Fernández, cura párroco y coadjutor de Sama, y don José Fernández, coadjutor de La Felguera, asociaron el cadáver de un señor fallecido en Gijón hasta el cementerio municipal; y al regreso de éste, les salieron al encuentro unos guardias municipales, los cuales, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, y por contravenir, según parece, disposiciones de esta autoridad, reiteradas por la mañana con respecto a la prohibición de que las asociaciones religiosas acompañaran los féretros por las calles, a tenor de lo dispuesto en la Constitución, les requirieron para que se detrasen por detenidos y los acompañaran hasta el depósito municipal sin darles tiempo a ir a la iglesia a depositar los ornamentos. Y, con efecto, los tres sacerdotes quedaron en el depósito, donde, según nos dicen, continuarán por un plazo de veinticuatro horas.

La noticia de la detención circuló rápidamente por la villa, y ante el depósito municipal se congregó un numeroso grupo de elementos católicos, tratando, a lo que parece, de impedir la detención del párroco y los coadjutores. Pero a seguido se reunieron elementos de otro matiz, y entre ellos se produjo una colisión, repartiéndose estacazos y bofetadas a granal.

Como consecuencia de este incidente, resultaron algunos individuos contusos, entre ellos el corresponsal del diario "Región".

El suceso por lo extraordinario, ha sido objeto de todos los comentarios y ha dado lugar a que se excitaran los ánimos más de lo conveniente.

El alcalde, después que se practicó la detención dicha, emprendió el viaje a Oviedo para ponerse al habla con el gobernador civil y exponerle los detalles de lo ocurrido.

Nota oficial

Sindicato de Inquilinos y de Defensa de Intereses Públicos de Oviedo

Ayer se celebró la asamblea para la constitución del comité de barriada de la Puerta Nueva, con animada concurrencia de inquilinos, en la cual el numeroso contingente lo formaban las mujeres, quedando constituido de la siguiente forma: Arturo Rodríguez, delegado al comité del Sindicato, Fuente del Prado, 15.

Esau Prieto, vocal, Fuente del Prado, 13.

Pablo Flecha, vocal, Fuente del Prado, 13.

Elías Alonso García, vocal Travesía de la Fuente del Prado, 3, segundo.

María Miranda, vocal, Concepción, 62, tercero.

El comité nombrado recibirá todas las quejas en lo que se refiere a rebaja de alquileres y denuncias contra las casas que no reúnan las condiciones higiénicas debidas que los inquilinos de calles que comprende esta barriada crean oportuno, facilitando así su labor en beneficio de los intereses que les son comunes a todos los inquilinos.

HOY EN TUDELA DE VEGUÍN

Convocatoria

Hoy sábado, a las seis de la tarde, se celebrará la asamblea de constitución del comité de barriada de Tudela de Veguín, en el local del Cinema España.

Este comité tendrá la misión de recoger todas las quejas de los inquilinos de Tudela de Veguín.

Inquilinos de Tudela de Veguín! Acudid a esta importante asamblea, en la que se ha de proceder a la organización de este comité, que ha de facilitar el triunfo de vuestras aspiraciones por la defensa de nuestros intereses.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del día: Efrén, diácono; Marco, Marcelino, Ciriaco, Paula, virgen.

Alcaldía de Pola Siero EDICTO

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 del actual, acordó de jar sin efecto el anuncio de convocatoria para la provisión por oposición, de la plaza de Oficial tercero para Secretaría, publicado en el "Boletín Oficial" correspondiente al 27 de Mayo próximo pasado, por haber sido cubierta dicha plaza en propiedad; quedando sólo subsistente la convocatoria para proveer la de Oficial tercero para Intervención en los términos y condiciones que la misma expresa.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Pola de Siero, Junio 17 de 1932.— El Alcalde, Inocencio Burgos.

Toros y toreros La becerrada de los serenos de comercio

Si el tiempo no lo impide—y creemos que no lo impedirá—hoy sábado se celebrará la becerrada organizada a beneficio del Montepío de los serenos de comercio y vecindad.

Su comienzo está anunciado para las seis de la tarde.

Por las notas publicadas en estos días saben nuestros lectores de cuantos elementos han de tomar parte en este simpático festival, que enaltecerán con su presencia de bellísimas señoritas ovetenses en la presidencia de honor.

Distinguidos jóvenes son los encargados de la lidia y muerte de los cuatro de Villarreal, estando encargado de la dirección, como ya indicamos, el aristócrata y notable aficionado don Julián Cañedo, que realiza uno de tantos rasgos de altruismo y desinterés a que tiene acostumbrados a los públicos españoles.

De auxiliar del señor Cañedo debería salir el novillero ovetense José Díaz "Chinito", que sabemos lo hacía complacido; pero, por encontrarse enfermo, le sustituye el aplaudido diestro gijonés, bien conocido de la afición asturiana, Ernesto Par do "Peguín".

Por todos los preparativos, y por el número de localidades vendidas, el festival promete resultar cosa interesante y digna de feliz recordación. Que es lo que importa en bien de los fines que persiguen los laboriosos serenos de comercio y vecindad.



BIEN FIJADO

Hay una gran diferencia entre peinarse con un fijador cualquiera o sin ninguno, y peinarse con Fixol.

Notará usted esa diferencia en lo bien fijado que deja el pelo este fijador de calidad, que no mancha ni empasta; en la seguridad con que lo protege contra el viento, los movimientos y los roces; y en que su acción dura hasta el final de la jornada.

FIXOL

FRASCO, 2,50
TUBO, 1,50
PERFUMERÍA GAL
MADRID. BUENOS AIRES

LA SEÑORA
Doña Carlota Alvarez-Santullano y Díaz de Ripoll
Falleció en esta ciudad el día 17 de Junio de 1932
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Gaspar Ripoll López, (Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia); sus hijos don Rodolfo y doña Bibiana (ausentes); hijos políticos doña Luisa Bunello y don Joaquín Mayoral Parracia (ausentes); hermano don Carlos Alvarez-Santullano; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, hoy sábado a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Martínez Vigil, núm. 14, al cementerio del Salvador y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre

Agencia URJA.—Rosal, 41.—Teléfonos, 1650 y 3646

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

La Junta general extraordinaria de la Sociedad de Festejos de Santiago

Con una concurrencia muy numerosa, se celebró en la noche del pasado jueves la anunciada junta general extraordinaria de la simpática Sociedad Festejos de Santiago, presidiendo la misma don Cándido F. Riesgo, y actuando de secretario don Juan Lagar.

El señor Riesgo expuso a la asamblea los motivos que provocaron esta junta general de carácter extraordinario, que no son otros que las dificultades con que tropieza la Directiva para llevar a cabo la rifa de la casa, ya que, según un nuevo decreto de Hacienda, habría que abonar a ésta una importante cantidad de pesetas, que junto con los demás gastos de construcción de la casa, el tanto por ciento de venta de papiratas, etc., resultaría que la Sociedad sólo sacaría de la rifa para cubrir los gastos de la misma.

Este importante asunto fué discutido muy ampliamente por la asamblea, acordándose por unanimidad el no efectuar la rifa y facultar a la Directiva para que resuelva como crea más conveniente las obras de la casa que la Sociedad ya tiene comenzadas.

Se discutió también la forma de poder allegar recursos, ya que el medio más importante era el de la rifa y ésta queda suspendida, para poder llevar a cabo con el mayor esplendor posible las fiestas que tanto realce han dado a nuestra villa, quedando encargada una comisión, nombrada al efecto, de solicitar del Ayuntamiento una subvención equivalente a lo que aquél recauda durante los días de fiesta por el establecimiento de puestos que durante esos días se instalan en el Parque.

Y terminó la asamblea dando toda clase de facultades a la Junta

Directiva, para que, según con las disponibilidades económicas con que llegue a contar, haga un programa de festejos.

EXCURSION DEL ATENEO

El Ateneo Popular de esta villa ha organizado una excursión para el primer domingo, día 3 de Julio próximo, que llevará a cabo por la parte oriental de Asturias, hasta Llanes, recorriendo su litoral y regresando por el interior.

Hasta la fecha ya hay un buen número de ateneístas inscritos, y, desde luego, puede asegurarse que la excursión obtendrá un lisonjero éxito.

El plazo de inscripción es hasta el día 27 del actual, la que se puede hacer en Secretaría, hasta dicho día, en donde facilitarán cuantos datos sean necesarios a los ateneístas que quieran formar parte de la misma.

PETICION DE MANO

Por don Lorenzo Orejas y doña Doña Gutiérrez y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa Ibarguren Feidt, de distinguida familia de Oviedo.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de Julio. Entre los novios y sus familias se han cruzado valiosos regalos.

Enviamos a los jóvenes prometidos y a sus distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena.

UN DONATIVO

El Patronato de colonias escolares de altura ha recibido del industrial don Manuel Fernández Suárez, un donativo de 25 pesetas.

En nombre de aquél enviamos al señor Fernández Suárez el agradecimiento más sincero.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se llustren con ALIRON.

ALBER DEL AYUNTAMIENTO

Acuerdos adoptados por la Corporación municipal en sesión de 6 de Junio:

Aprobar el acta de la anterior. Requerir nuevamente a la Sociedad Industrial Asturiana para que cerque los hundimientos de sus explotaciones mineras en los montes de Nembra por constituir un peligro el tránsito por ellos de los ganados y personas.

Ondenar a la Oficina de obras informe respecto al estado en que se encuentra la fuente de Castañedo. Requerir al maestro municipal de Caborana para que se reintegré a su cargo o de lo contrario renuncie a él.

Recordar al señor Gobernador la resolución de la denuncia presentada por los vecinos de Rio-Aller contra la Sociedad El Viesgo, a fin de que cubra el canal de conducción de aguas a la planta eléctrica de La Paraya, con el objeto de evitar la caída en él de las reses de los vecinos de aquel pueblo.

Requerir a la Electra Allerana para que haga desaparecer los obstáculos situados en el río de Nembra que impiden la circulación por él de la pesca.

Encargar a la Oficina de Obras redacte el presupuesto para arreglar el camino de Castiello de Piferes.

Pasar a informe de la Comisión de Instrucción pública la instancia de don José Antonio Gutiérrez, solicitando en arriendo la casa-habitación de la Escuela de Llanas.

Tomar en consideración la instancia del mozo paradiesta don Manuel Jovellanos, solicitando ampliación de la consignación para pago de sus jornales y que la Comisión de Hacienda proponga la habilitación del crédito necesario.

Conceder licencia a la maestra municipal de Moreda a condición de dejar una sustituta.

Solicitar una subvención para el concurso de ganados que se celebrará en Octubre en Caballuquina y manifestar a la Junta provincial Pecuaria que integrarán el Jurado técnicos provinciales y municipales.

Incluir en lista de pobres a Felipe González, de Santibáñez de Marías.

Socorrer con quinque pesetas a Cándido Castañón, para trasladar a un familiar al Hospital provincial, y con igual cantidad a Victorina Fernández, para aliviar su delicada situación económica.

Pasar a la Comisión de Beneficencia la instancia de Alfonso García solicitando su inclusión en lista de pobres.

Desestimar la instancia del vecindario de Villanueva solicitando la suspensión de la orden de destrucción de porquerizas por emanar ésta del Inspector provincial de Sanidad y no ser facultad del Ayuntamiento la revocación solicitada.

Admitir la renuncia al maestro municipal auxiliar de Bóo y pasar a informe de la Comisión del ramo las instancias solicitando dicho cargo.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la instancia del cartero de Caborana solicitando una subvención para instalar la estafeta en una casa céntrica de aquel pueblo.

Pasar a la Comisión de Aguas la instancia de los vecinos de La Cruz (Oyanco), solicitando la instalación de una fuente pública en aquel barrio.

Manifestar a Guillermo Fernández, de Nembra, que procurará la Corporación facilitarle trabajo así que pueda hacerlo.

Desestimar la instancia de Bau-

tián Ordoñez, solicitando una licencia por haber sido socorrido recientemente.

Conceder licencias para edificar a Bautista Díaz, Cándido F. Figar, Manuel Fernández, Arreio García, Cesáreo Fernández y Angel Rodríguez.

Aprobar el informe del ingeniero proponiendo se obligue a Francisco Peláez a retirar materiales depositados en un camino público.

Aprobar, en virtud de informe favorable del ingeniero, la instancia de los vecinos de Moreda de Arriba, solicitando que el lavadero se construya de balsas independientes en lugar de hacerlo de una balsa común como estaba proyectado.

Cubrir la reguera de los Bernandos con el auxilio económico ofrecido por el vecino Eugenio García y una cantidad igual que abonará el Ayuntamiento en concepto de subvención.

La Corporación queda enterada de la sentencia del Juzgado recaída en la demanda presentada contra el Ayuntamiento por don Vicente García Lobo, la cual fué desestimada.

Aprobar las cuentas presentadas.

Cangas de Onis

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Se vienen celebrando estos días los exámenes de alumnos libres en nuestro Instituto de Segunda Enseñanza. Con tal motivo ha sido, y sigue siendo grande el desfile de forasteros por las calles de esta ciudad.

El hecho en sí no tiene nada de anormal, puesto que no es único; se repite con mayor o menor animación, en todas las poblaciones que disfrutan de los beneficios de estos Centros de cultura; pero el que narramos, por interesarnos, más bien merece la pena que le dediquemos estas mal pergeñadas líneas.

Resalta, en primer término, el aumento considerable de examinados en comparación con las convocatorias anteriores. Si nos detenemos a meditar sobre ello no nos puede extrañar, antes al contrario, vemos que es consecuencia lógica, natural que suceda así.

No es un secreto para nadie la labor de divulgación cultural y de propaganda llevada a cabo por nuestro primer Centro docente en los pocos años que cuenta de vida. El Claustro, y muy particularmente su director señor Rodríguez Losada, han sabido aprovechar cuantas ocasiones se han presentado para lograr que nuestro Instituto alcance la popularidad que hoy goza. Orgullosos pueden estar de su obra ya que sus esfuerzos han sido coronados con éxito han rotundo.

Aquellas conferencias saturadas de ciencia y erudición, aquellos fogosos discursos, aquellos trabajos periodísticos, aquellas clases del

Círculo de Artesanos y de la Escuela del Trabajo y aquellas excursiones que por todas partes iban proclamando la vitalidad del Instituto de Cangas de Onís, han sido la semilla que al ser esparcida ha fructificado abundantemente.

El Excmo. Ayuntamiento, a propuesta del concejal señor Sososno, en su última sesión acordó conceder al citado señor Losada un expresivo voto de gracias. Nos parece muy bien. Creemos debiera ser más amplio y hacerlo extensivo, por lo menos al Secretario señor Almagóvar que eficaz y activamente ha secundado la labor de aquél; pero, aparte de esto es hora de tanto al pueblo como el Ayuntamiento suma sus fuerzas a las del Claustro para acometer sin vacilaciones ni desmayos los dos problemas que han de garantizar su existencia:

Primero. Equiparación a los de más Institutos nacionales, capacitándolo para cursar en él todos los estudios del Bachillerato.

Segundo. Construcción de edificio apropiado con todas las dependencias necesarias entre las cuales no puede faltar la Residencia para estudiantes.

El primero lo creemos de fácil consecución, pues sabido es que la impresión dominante en las altas esferas es el aumento de los centros culturales y no la supresión de ellos y restablecido el Bachillerato único, lógico es suponer que aquéllos que justifican su razón de existencia como Institutos nacionales se lo reconozca el Estado.

Por lo que afecta al segundo, aún haciéndose cargo de la crisis económica que atravesamos, creemos que con buena voluntad por parte de todos se puede llevar a feliz término. Indiferentes ante este problema no los puede haber, puesto que a todos interesa y por tanto es de suponer que cada cual esté dispuesto a prestarle el apoyo moral y material que su situación económico-social le permita. Con ello trabajaremos a la par que en beneficio propio en beneficio del pueblo a quien todos nos debemos.

VILLAVICIOSA NECROLOGICA

A las once de la mañana del día 10 de los corrientes tuvo lugar la conducción del cadáver del señor don Salvador Meré Villarrica desde su casa de Conceyero (Rozadas) al cementerio de dicha parroquia, habiendo asistido al acto infinidad de personas de las parroquias limítrofes y de esta villa de Villaviciosa, así como a la Misa de Requiem celebrada después del sepelio por el eterno descanso del extinto señor, muy querido y estimado de todos cuantos lo conocían.

Descanse en paz el inolvidable amigo y reciban sus hermanos doña Natividad, don José y don Bernardo y sobrinos nuestro más sentido pésame.



Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



DESDE CORNELLANA

Banquete de despedida al médico don Eduardo Díaz Ferrón

Con una concurrencia numerosa, en la que figuraban individuos de todas las clases sociales, se celebró el día 2 del actual un banquete en honor del distinguido médico don Eduardo Díaz con motivo de su marcha para una plaza en el nombradísimo Sanatorio de Valdecilla, Santander.

El banquete tuvo lugar en la acreditada e importante fonda de La Fuente y su menú fué abundante y de lo mejor, reinando la mayor animación entre los asistentes.

Llegada la hora de los brindis, y a petición de algunos, se levantó don Valentín Menéndez, el cual, después de saludar a los concurrentes y expresar lo grato que le resulta ver tanta animación manifestada:

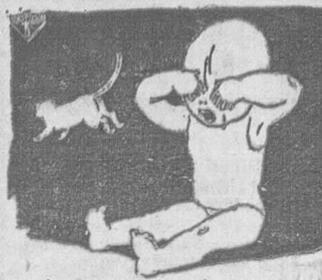
Que a su vez este acto de simpatía y homenaje al hombre inteligente y culto y médico de la honradez y dignidad profesional más acrisolada reviste también un acto del más marcado interés y patriótico, y en demostración del mismo se extiende en consideraciones, haciendo la lucha de unos cuantos señores en defensa de los intereses de Cornellana, entre los cuales figuraba don Anselmo del Hoyo, dignísimo farmacéutico, bondadoso caballero y defensor, como el que más, de Cornellana, por todo lo cual, su nombre perdurará en los anales de la historia de este pueblo.

Para cuantos vivieron en Cornellana durante estos ocho últimos años les es bien sabido que elementos extraños, de afuera, en camaradería con otros de este pueblo, obstruyeron cuanto pudieron la realización de las mejoras iniciadas en Cornellana y su obstrucción se extendió también contra las gestiones de las mejoras, empezando a resentirse las ventas en la botica, la que estuvo a punto de desaparecer y continuó arrastrando algún tiempo una vida tan lánguida que, sin el concurso generoso de los aquí presentes y otros muchos vecinos hubiera desaparecido.

En trances de los más apurados se pensó en la gestión de un médico, que, sin que significase guerra contra nadie, ayudaría al sostenimiento de la botica y el bien sanitario saldría ganando. Esa fué la causa de la venida de don Eduardo, quien con su gran competencia profesional, su delicadeza y buen trato con las gentes, especialmente con los enfermos le granjeó el afecto de cuantos lo tratamos y su marcha nos es tan sentida.

Por lo tanto, al mismo tiempo que vislumbro el gran afecto hacia el médico dignísimo también parece verse el animado propósito de seguir gestionando la venida de otro ya que también nos influyó la gracia de la Independencia.

Y después de otras varias razones, termina ofreciendo el banquete a don Eduardo como testimonio del gran afecto que le profesan y su meritoria labor, expresándole el deseo de todos de que halle éxitos en su nuevo destino y de que siga contando con el cariño de cada uno. Tan hermoso trabajo, de tono



¡Le arañó el gato!

Y el pobre bebé grita lastimosamente. Su mamá le ha oído y corre apresuradamente hacia él. - Contra los arañazos de los gatos nada tan eficaz como el antiséptico, calmante y cicatrizante

BALSAMO BEBE

Concesionario: FEDERICO BONET Apartado 501 - Madrid

grave y sincero, es premiado con gran salva de aplausos y varios pasan a felicitarle por la interesante y feliz disertación.

A continuación hace uso de la palabra el farmacéutico don Lucas Yagüe, quien expone a grandes rasgos la guerra que se viene haciendo a la botica, sin que él comprenda la causa justificada, como no sea la codicia desmedida de algunos que no cita por no permitirle la discreción. Y recogiendo ideas de don Valentín expresa la gran necesidad y conveniencia de gestionar y sostener otro médico, que continúe la labor empezada por el don Eduardo, cuya marcha sienten hondamente, no por el favor que le haya dispensado, sino por el afecto que le unía y que las prendas personales de que se halla dotado le hacen acreedor a la amistad y cariño de todos. (Grandes aplausos.)

Acto seguido se levanta el homenajeado, que manifiesta verse sorprendido por aquella tan gran consideración y prueba de afecto que cree no es acreedor, pues si bien como médico procuró hacer cuanto pudo en bien de los enfermos que a él acudían, entendía que eso era deber y que las otras atenciones que se le señalaban cree que son las que toda persona medianamente educada para la profesión le corresponde tener con el público, pues el cargo de médico no se circunscribe solo a aliviar los dolores y aconsejar los remedios, sino que también tiene mucho de educador y contemporizador en sentido de ennoblecir las ideas y pacificar espíritus.

Manifiesta su más puro agradecimiento y se ofrece incondicional a todos en su nuevo destino o en donde quiera que esté, sintiendo separarse de estos amigos que tanto afecto le profesan y él les tiene. (Grandes aplausos.)

A petición de algunos se levantó don Alfredo Fernández Ríos quien manifiesta que después de expresado por los que le han precedido nada le queda que decir que no sea abundando en las mismas razones. Felicita a los iniciadores del acto y le parece que actos como éste, caracterizado por el afecto al buen médico y animación en lo que significa cordialidad y buena armonía entre todos, merecen consideración de interés cultural y patriótico, por que son la expresión del pueblo que revive y labora por su bienestar, al cual todos tenemos el deber de aportar nuestro apoyo.

Grandes aplausos premian tan inspirada como patriótica oración. Un espectador.

El Entrego (Ciaño)

SUBASTA PUBLICA

En asamblea extraordinaria celebrada el 1 del actual se acordó resolver definitivamente la Sociedad cultural Casino Obrero (antes Casino Las Delicias), por lo tanto esta Sociedad, ateniéndose al artículo quinto del Reglamento de dicha Sociedad, hará la subasta pública de los enseres de la misma el domingo 19 del presente, a las diez de la mañana, en el local que tenía la mencionada al lado de la Inspección municipal.

Se hace saber por la presente a todos los acreedores por si desearan presenciar dicha subasta.

Se ruega a todo socio que tenga volúmenes de la Biblioteca haga su devolución antes del 17 del corriente.—La Directiva.

Sidra

Hoy se rompe un bocoy en casa «FALDETES», Campo de los Reyes.

Sidra

Hoy y mañana se rompe en Casa de Zabaleta.

Lea usted "La Voz de Asturias"

EN "MI TIENDA" SE RECIBIÓ UN GRAN SURTIDO DE PAÑERÍA COLECCION ESTUPENDA, DESDE 20 P.TS. CORTE. APROVECHE ESTA OCASION.

DESDE MIERES

DESDE LA FELGUERA

Las próximas fiestas de San Juan

La Comisión de Festejos de San Juan y San Pedro ofrece hoy un avance de algunos de los números que han de ser celebrados.

Entre los números deportivos figuran: el día 23, a las cuatro de la tarde, una carrera provincial de bicicletas, otorgándose importantes premios en objetos y metálicos.

El día 24 dará comienzo un importante concurso provincial de bolos, el que durará todo el transcurso de las fiestas, otorgándose valiosos premios en metálico. Este mismo día tendrá lugar en el estadio del Batán un interesante encuentro de fútbol entre un equipo de primera categoría de la provincia y una selección. Se donará una hermosa copa.

El día 29 se celebrará una interesante carrera provincial pedestre, que dará comienzo a las cuatro de la tarde, y este mismo día a las tres se celebrará un importante tiro al pato, otorgándose diversos premios.

Los días 23 y 29 serán quemadas unas seleccionadas colecciones de fuegos artificiales de la acreditada Casa Lecea de Vitoria.

Los días 25, 26 y 27 se quemarán vistosas tracas valencianas. El día 26 será el "Día de Pravia en Mieres", llegando del hermoso pueblo trenes especiales con las representaciones de aquel Ayuntamiento, Sociedades artísticas y culturales y banda municipal.

En este día, y hora de las cuatro

JOSÉ SUAREZ

Médico especialista en PIEL, SIFILIS y VENEREO. Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Calle de Manuel Llana (antes Campo sagrado).—Teléfono 164

de la tarde, tendrá lugar la sesión de fuegos infantiles disparándose moneros japoneses que despedirán diversidad de juguetes y confituras. Terminado este espectáculo, se organizará una gran romería en honor de los simpáticos pravianos.

El día 27 se celebrará la fiesta del bolu en un prado de esta localidad y en los barrios que se han señalado se celebran importantes verbenas con variedad de atractivos y las consiguientes iluminaciones eléctricas.

El día 29 se celebrará en el campo del Batán un sorprendente baile de mantones.

La Comisión ofrece este avance dando dentro de breves días el programa oficial.—Por la Comisión, el secretario.

SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria para hoy, 18 de junio de 1932, a las cuatro de la tarde.

Lectura del acta anterior. Correspondencia. Propuesta de reglamento del Montepío de Obreros y Empleados municipales. Resumen de la recaudación de arbitrios municipales, correspondientes al mes de mayo último. Permisos de aperturas de establecimientos. Escritos del carterero de Turón, relacionados con el servicio a su cargo. Expediente relativo a la adjudicación de un solar de doña Ernestina Álvarez Pérez. Mociones. Informes de Comisiones.

EL MIÉRCOLES SE ABRIRÁ EN EL ATENEO UNA EXPOSICION PICTORICA

El miércoles próximo, y coincidiendo con la semana de fiestas en nuestro Ateneo, se celebrará una interesantísima exposición de arte pictórico, con escogidas obras debidas al pincel del gran acuarelista Bata-ller.

No dudamos del éxito que en la sala de nuestro Ateneo ha de alcanzar esta otra nueva demostración de arte, porque las obras de Bata-ller responden sobradamente para ello. En diversos e importantes centros de cultura hemos visto expuestos trabajos de este joven artista, algunos de los cuales han llamado poderosamente la atención, y ello

nos permite recomendar con interés a los aficionados que acudan a visitar la que muy en breve abrirá al público nuestro Ateneo en la seguridad de que habrán de hallar en ella motivos sobrados que justifiquen sobradamente la atención que ante el anuncio de la misma ha despertado ya.

BUENA REDADA

En la Inspección de Policía Urbana se nos ha facilitado nota informativa de las detenciones verificadas en la noche última, y cuyas delinquentes por faltas a la moral ingresaron en los calabozos municipales, poniéndoselas a disposición del señor gobernador en la mañana de ayer, son: Juana Obeso, Julia Obeso, María Fernández, Humildad Fernández y María García.

El buen servicio de vigilancia dió como resultado estas detenciones, reclamadas ya por el descaído descaído a la moral y buenas costumbres.

LOS ESPECTACULOS VIANOR

Tendremos ocasión nuevamente en esta villa, gracias a las gestiones realizadas por la Empresa Pombo, de admirar muy pronto el arte magistral del gran Vianor, que en su última actuación en Mieres alcanzó uno de los más señalados éxitos artísticos.

Le acompaña en esta tournée una gran revista de gran espectáculo, en la que se hallan descaídas figuras de ar moderno.

ASAMBLEA DE CLASES SANITARIAS

A fin de asistir como delegado a la asamblea de clases sanitarias que se celebra en Madrid, ha salido para la capital de la República el presidente del Colegio Oficial de Practicantes de Asturias y particular amigo don Patricio Carro.

TRUBIA

EL KIOSCO DE LA MUSICA

Los trubiecos estamos de enhorabuena porque en nuestras próximas fiestas anuales veremos el kiosco de la música restaurado y por lo que vamos viendo quedará muy bien.

Ya era hora que le llegara el turno después del tiempo que estuvo "desmantelado", dando la sensación de que sobre él había pasado un ciclón.

De enhorabuena, pues, repetimos, estamos todos y aún más la gente joven amante del baile.

Pero aún faltan dos cosas más para que el conjunto resulte agradable a todos; a los del pueblo y a los que nos han de visitar. Nos referimos a las pésimas condiciones en que se encuentra el piso de la plaza donde se yergue majestuoso el reconstruido kiosco, pues no basta que éste reúna las condiciones de acústica, belleza, etc., es necesario que los alrededores donde se halla éste enclavado reúnan también las condiciones necesarias, no solo para pasear, sino para bailar, si tenemos en cuenta que en Juniego es el único sitio dedicado a esparcimiento y solaz de jóvenes y viejos.

Esperamos que el señor Miaja tomará buena nota de estas manifestaciones que son además de justas y necesarias, urgentes en vista de la proximidad de nuestras fiestas del "bolu".

Para terminar, y ya en el plan de pedir (no por sistema), diremos que no estaría mal que se dotase a los músicos que integran nuestra banda de uniformes, porque sabido es por todos que las bandas más humildes lucen todas sus uniformes. Nos consta que el anterior director señor Sandá estaba animado de los mejores deseos en este sentido y creemos sinceramente que de no haberse marchado a estas horas nuestra banda luciría en las fiestas de Julio próximo su nuevo uniforme; conociendo los buenos deseos que también animan al señor Landesa, esperamos continuará su estudio y dentro de las disponibi-

El Ayuntamiento de Langreo acordó por unanimidad apoyar al Certamen del Trabajo y nombrar una Comisión con este objeto

En la sesión municipal que celebró el Ayuntamiento de Langreo, el jueves último se aprobó por unanimidad la instancia presentada por la Comisión organizadora del VI Certamen provincial del Trabajo, de La Felguera, después de la intervención de varios señores concejales, que tuvieron frases de elogio para el Certamen, y se nombró una comisión, integrada por don Celso Fernández, alcalde de Langreo; don Vicente Cabeza F. Campa, primer teniente de La Felguera; don Perfecto González miembro de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, y don Julián G. Muñiz, concejal y representante del Ayuntamiento en la Escuela de Formación Profesional de La Felguera, los cuales con el Comité del Certamen, serán los encargados de llevar a cabo todas las iniciativas y trabajos de su organización.

Mucho celebramos este acuerdo tomado por la Corporación de Langreo, que es de los que la honran de verdad, y ahora esperamos que no quede en esto, sino que, por el contrario, se dispongan a laborar sin descanso para que el próximo Certamen constituya un gran éxito para Langreo.

LA MASA CORAL FELGUERINA

Esta agrupación musical, atenta-

dades del Consorcio dotará a nuestra antigua banda de ese uniforme que el pueblo de Trubia vería con complacencia.

No obstante, por el poco tiempo que falta para las fiestas comprendemos que es imposible y por eso pedimos al señor Landesa que por lo menos dote a los músicos de gorras, que las tienen totalmente inútiles por sus seis años de uso, aparte de que no hay bastantes para todos.

SAMA DE GRADO CONFERENCIA

Mañana domingo, y hora de las tres de la tarde, dará una conferencia de carácter científico en este pueblo de Sama de Grado, el joven y culto doctor en Medicina, don Luis de la Loba. Dadas las condiciones del joven doctor, su cultura y elocuencia, el acto constituirá un franco éxito.

PREPARACION

Pericial de Aduanas, Escuela Ayudantes Obras Públicas, Aparejadores y Peñinos Industriales, Capataces de Minas y Escuelas especiales, Dibujo lineal, industrial, topográfico y arquitectónico, Repaso de matemáticas y Ciencias para los próximos exámenes. José Tartiere, 21, 2.º. Horas: de 4 a 6.

mente invitada por la Comisión de Festejos de San Pedro, actuará durante las fiestas, para lo cual aceptaron la invitación desinteresadamente, y se encuentran preparando un programa que ha de ser del agrado de los forasteros que nos visiten.

Son muchos los deseos que existen por presenciar la actuación de esta Masa Coral, que será la primera vez que se presenta ante el público, y que, según hemos podido oír de personas enteradas que presenciaron los ensayos, están en inmejorables condiciones, por lo que, sin duda alguna, han de alcanzar un resonante triunfo.

Mañana domingo se trasladará a la villa de Lada, la laureada banda municipal de Langreo que dará una audición en el Parque de dicha villa, con motivo de la inauguración oficial de la temporada de las aguas, y en obsequio de los muchos forasteros que ya han llegado.

Si el tiempo lo permite, ha de verse muy concurrido este paseo, el más escogido para solaz y esparcimiento.

Sería muy conveniente se ordenara a la cuba de riego diera un paseo por la carretera de esta villa a Lada, para evitar el polvo a la gente que no pueda ir en coche y evitarles con esto molestias.

Sección por palabras

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista, Oviedo. El mejor material, lo más práctico y económico para la construcción.

MODISTA y ACADEMIA de corte y confección dirigida por Conchita Bautista, Santa Susana, 7, tercero.

RADIO gramolas con los modernísimos aparatos de onda corta y larga de «La Voz de un Amor», oirá a cualquier hora del día las mejores emisiones. Pida detalles. Casa Blanco, Muebles, Oviedo.

SE VENDE hermoso escritorio, propio para comercio. Droguería Vallina, P. Valdés, 9, Oviedo.

SE VENDE en seis mil pesetas, una casa de planta baja, con patio y huerta, en Rodasmo (León), sitio mejorable para veraneos. Informes: J. San Narciso, Pl. Margall, Mieres.

A LOQUEASE en San Roque, 1, un amplio y hermoso local, propio para cualquier negocio, con buena vivienda provista de baño. En la misma casa se alquila también espacioso sótano con entrada para sarrucios y patio cerrado de mampostería. Informes: Uría, 70, Calzados ARIAS.

SAN ROQUE, 11, (casa nueva), alquila amplio sótano y hermosos pisos. Informar núm. 3, primero.

SE alquila un bajo en casa de nueva construcción con un amplio local propio para cualquier negocio y con vivienda, informes: Foncalada, 19, Interior, Benjamín Valdés.

OCASION: en Mieres, por no poder atenderlo, se traspasa en buenas condiciones, comercio de tejidos, paquetería y calzado, en lo más céntrico, esquina a cuatro calles, instalación moderna. Informes: Publicitas.

SE TRASPASA tienda de comestibles, sitio céntrico. Razón: Publicitas.

SE VENDE coche Fiat, modelo 503, cinco plazas, cerrado, seminuevo, con seis cubiertas nuevas, en 5.600 pesetas. Informar: Droguería Maraña, calle del Fierro, Oviedo.

CEDO gabinete para dos personas, sitio céntrico. Informes: Restaurant Café Niza.

OCASION: Vendo Citroen 2 plazas abierto; idem 5 plazas cerrado; Ford moderno Roaliter, y camioneta 800 kilos. Precios baratísimos. Julián Fernández, Teléfono 54. Sama de Langreo, En Oviedo, informes: Celso Suárez, Gil de Jaz, 6.

LAJILLAS desaparecen usando Pediculina Foradal. No mancha ni irrita. 2 pesetas. Farmacias: Marquez, Vigil y principales de Asturias.

VERANIKO. Alquiler casa nueva, amueblada La Magdalena, León. Informes: Fray Ceferino 15.

SE TRASPASA el mejor y acreditado establecimiento «Bar Asturias», por no poderlo atender. Para tratar: con su dueño H. Urberarra.—Mieres

TRASPASO por no poder atenderlo, elegante y bien decorado café-variétés, con almacén y reservado. Entenderse en Cabornán con Manuel Pilo

FIAT 514, berlina 4 puertas, perfectísimo estado, se vende en Garage España, Argüelles, 27.—Oviedo.

PIZZAS FIAT.—Las Legitimas a lo se venden en Garage España.—Oviedo.

FIAT.—Sus recambios son tan baratos como los ilegítimos.

NASH, berlina dos puertas, perfecto estado conservación y funcionamiento véndese. Garage España. Oviedo.

OAKLAND, torpedo, a toda prueba, véndese. Garage España. Oviedo.

OMNIBUS Chevrolet 4 cilindros, propio para servicios mercados, romerías, etc., a toda prueba. Garage España. Oviedo.

SE VENDEN en buenas condiciones, dos casas en la calle de Pl Margall, núm. 4. Para informes dirigirse al director de la banda municipal de Mieres.

VENDO RAZA pointer perro dos años, cazando prueba, Calle Nueva, letra M. tercero, Natahoyo. Gijón. Nazario Rivera.

SE PRECISA obrera a trabajar máquina. Incrustación y vainica, preferida sepa bordar máquina. Mún. 29, tercero.

TRASPASASE en el mejor sitio de Oviedo, con lujosa instalación, comercio de tejidos y novedades. Informes: Demetrio González, Fábrica Bolinas, Manuel Pedregal, 19, Oviedo.

HALLAZGO de perro de caza blanco, con pintas negras, pelón, con cadena y collar. Se entregará a quien acredite ser su dueño. Campo los Patos, Pepe «El Riego».

EN CASA PARTICULAR desahucio huéspedes con o sin pensión; habitaciones exteriores. Informarán, Librería, Uría, 26.

"BAR LONDRES"
ABIERTO TODA LA NOCHE
Gran servicio de Restaurant
URIA, 76 OVIEDO

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Suspende la consulta hasta nuevo aviso
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ-GRANDA
Independencia, 22.—Teléfono 2494
OVIEDO.

A. CANO
MÉDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas
Marqués de Santa Cruz, 3, 1.º
Teléfono 5521—OVIEDO—

Jaime Escoriaña
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Médico especialista **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita
COLLOTO, OVIEDO
Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ, Especialista.

Manuel Gollantes A. Buglla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 72, 1.º Teléfono 31-82
Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Suspende su consulta hasta el 4 de Julio.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1052.

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres
Rayos Ultra-Violeta
De once a una y de tres a seis
González Besada, 22 Teléfono 18-27

ADOLFO P. VILLAPADRIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Vayas Acededo, 8—Teléfono 1512

LUIS DE SAN JUAN
Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
Campomanes, 30, 1.º

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirujía general. Operaciones
Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
CAMPOAMOR, 25. Teléfono 6520.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis, Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1894.
OVIEDO

C. G. Parreño
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, principal.—Teléf. 2277
De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

S. VIEJO
Vias urinarias y Venereología
ARGÜELLES, 39

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 60, 2.º Teléfono 2516

Santiago Melón
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

M. F. Martínez-Gulsasola
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el
Sanatorio Celestino Alvarez

M. Bajo Estébanez
Médico-Oculista
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco 15, 2.º. Teléfono 7216

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Suspende la consulta

+
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Pilar Iglesias Valle
Falleció en Cerdeño (Oviedo) el día 18 de Junio de 1931
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Eladio Díaz Prieto; hijas Eladina y Victoria; padre don José; padres políticos don Victor Díaz y doña Fermína Prieto; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir a todas las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, sábado, día 18, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Isidoro, de ocho a nueve y media, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Un nuevo e interesante certificado de curación que añade a la justa fama del SERVETINAL, un nuevo galardón.

Don Gregorio Quintana, de 75 años de edad, residente en Quintanavides (Burgos), calle Pío IX núm. 37, nos escribe una atenta carta, en cuyo final figura una nota de su hijo político, don Bernardino Güernes, maestro nacional de Quintanavides, que legaliza la carta:

Sr. D. A. Gummá
Ancha, 1
BARCELONA

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio y consideración:

Quintanavides, 4 abril 1932;

Tomo la pluma para manifestarle mi profundo agradecimiento por su excelente producto SERVETINAL, con el cual he conseguido con sólo diez frascos una completa curación de padecimiento de estómago, después de 43 años largos.

Empecé a sufrir dolores terribles a los 32 años, siguiendo durante muchos años toda clase de tratamientos y cada vez me encontraba peor; estuve tres años seguidos tomando solamente leche de vaca, teniendo que llevar una botellita de dicho líquido a todas partes, para aplacar los dolores horribles que sufría cada momento, que me hacían hasta tirarme y oprimirme contra el suelo.

De esta manera pasé mucho tiempo sin poder comer más que yemas de huevo batidas con leche, y si tomaba algún otro alimento sólido, aunque fuese pescado o carne fresca, al momento tenía vómitos y arrojaba cuanto había ingerido, sólido y líquido, quedando completamente debilitada mi naturaleza, la que iba quibrándose paulatinamente, esperando yo, como toda la familia, un pronto desenlace y el término de mis sufrimientos continuos y pertinaces, que me iban haciendo una vida casi insostenible y aburrida y deseando morir por no padecer.

Pero cuando el año pasado, por mayo, vi los prodigios que hacía el SERVETINAL, Gummá, que venían anunciados en «El Liberal», del que soy suscriptor, y como las curaciones se repetían, aconsejado por mis hijos que me animaban lo tomase, y aunque con la fé de Santo Tomás, tal vez con menos por los muchos años que llevaba padeciendo (43 nada menos), me decidí a pedirlo a los hijos que tengo en Barcelona, que me mandarían dos frascos, con los que nada noté, pero como mal no me hacía seguí tomando otros dos, con los que noté algún cambio, algo de mejoría, seguí tomándolo desde mayo hasta noviembre último, y desde entonces me encuentro completamente bien, sin padecimiento de ninguna especie, sin dolores ni vómitos, sin ninguna molestia, pudiendo comer de todo, encontrándome fuerte y ágil a mi edad de 75 años, mucho más que hace 20 años, así que la vida ahora me es grata y agradable gozando de una perfecta salud y pareciéndome los días y los meses muy cortos, así como antes los minutos me parecían siglos y la vida como un castigo, por tanto le mando mi más profundo agradecimiento por casi su milagroso producto SERVETINAL, que gracias a él puedo disfrutar de una perfecta salud y vivir satisfecho los días que aun me restan.

Reciba mi más afectuoso saludo y un fuerte abrazo de este su agradecido, que jamás le olvidará y le desea muchos años de vida para bien de la humanidad.

Gregorio Quintana

Nota: Yo, hijo político del enfermo curado y maestro nacional de este pueblo de Quintanavides, provincia de (Burgos), certifico que cuanto antecede es verdad, y que le autorizo a los Sr. D. A. Gummá para que haga el uso que le parezca de esta, dándole asimismo las más expresivas gracias por los resultados tan satisfactorios obtenidos por mi padre, con su excelente producto SERVETINAL.

De Vd. efectísimo y S. S. q. e. s. m.,

Bernardino Güernes

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido a vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España miles de casos de enfermos curados con el nombre, apellidos y punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL en todas las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS

PRECIO: 5,50 Ptas- en Centros de Específicos y Farmacias y en Ramón CeñalVigil, Magdalena 34 y García Zuloaga y C.º, Fruela 10, Oviedo

RADIO ASTURIAS

E. A. J.-19. L. 268 metros

Programa para hoy, sábado:

A las dos de la tarde, emisión de sobremesa:

¡Oh dulce misterio de la vida!, Tu sonrisa de cristal, Rosalinda, Mi viejo amor, ¡Ay, qué miedo tengo!, El alma de la copla, Manolo Reyes, Canción de la cautiva, Doblando el mapa. El niño, Danza en la lluvia, El molino de agua, Siempre te amaré, El pagano de Tahití.

A las 19,30:

Emisión dedicada a los señores socios cooperadores, con diversos solicitudes por los mismos durante la semana.

Festejos populares

Los de la Sociedad de San Isidoro

Festejos que esta Sociedad oveten se celebrará hoy sábado y mañana domingo:

Día 18.—A las doce del día pasa calle por la banda de música del país anunciando el comienzo de los festejos.

El mismo día, a las diez de la noche, gran verbena a la veneciana en las calles de la Magdalena, Arzobispo Guisasaola y Leopoldo Alas, amenizada por la laureada banda de música del Regimiento de línea núm. 3, que dirige el señor Maldonado, alternando con ella los músicos del país.

Durante la celebración de la verbena se quemarán infinidad de fuegos de artificio, soltándose a la terminación un globo de grandes dimensiones.

Día 19.—Al amanecer, el estampido de los cohetes y la diana que tocará la banda de música mencionada anunciarán a los cofrades que ha llegado el día grande de la Sociedad.

A las nueve de la mañana, se verificará el reparto del «bolu» y vino, «preñau» aquél, y sabrosísimo éste, y se dará por terminado el acto a la una de la tarde, hora en que sonará el redoble.

Durante el reparto, la banda de música ejecutará los baillables mejores de su repertorio, y las gaitas y tambores de los suyos.

Por la noche, segunda verbena en las mismas calles y amenizada por la repetida banda de música del Regimiento y parejas de gaitas y tam-

borileros, quemándose buena cantidad de cohetes y elevándose numerosos globos.

El día 20, y a las ocho de la mañana, se dirá en la iglesia de San Isidoro una misa de Requiem por el eterno descanso de los socios fallecidos.

Y, por último, la Sociedad acordó contribuir con una importante cantidad para engrosar la suscripción abierta a beneficio de los obreros en paro forzoso.—La Directiva.

Don Aurelio Rodríguez Sánchez

Falleció en Gijón don Aurelio Rodríguez Sánchez, más conocido por el sobrenombre de «El Molinuco», al que se referían cariñosamente los muchos que fueron sus amigos. Y su cadáver fué trasladado en la tarde de ayer desde la mencionada villa al cementerio de Sama; y si en la primera se formó senda manifestación de duelo, por la circunstancia de las relaciones que había sabido crearse, en la capital del concejo de Langreo, el acto constituyó una demostración clara y rotunda del sentimiento de pesar que la muerte de «El Molinuco» produjo entre sus incontables amigos. Porque para ser exactos debemos decir que no había langreano que no se honrara con la amistad del desaparecido don Aurelio Rodríguez Sánchez, a cuyas cualidades personales hay que hacer justicia del mismo modo que se hicieron resaltar en vida para apreciarlas debidamente.

Era persona de gran probidad, de espíritu ponderado y cordial, manifestándose su afectuosidad y su personal simpatía en el trato con todas las clases sociales. Por eso deja la más noble ejecutoria y su conducta será citada para ejemplo de quien quiera imitarla para seguir por la senda del bien.

Hacemos presente la expresión de nuestro dolor a la estimada familia del finado, que baja al sepulcro a los 60 años de edad, y de modo especial a su viuda doña Mercedes Blanco Costales; hijos don Aurelio, doña Mercedes, don Manuel y don Juan Rodríguez Blanco; hijos políticos doña Etelvina Torre y don Senén Rodríguez; nietos; padre político don Juan Blanco; her-

UNION INDUSTRIAL (S. A.)
Fundición de hierro y bronce

Construcción y reparación de
toda clase de maquinaria

Barrio de San Lázaro -- OVIEDO -- Tel. 32-68

manos don Víctor y doña Lucinda Rodríguez Sánchez; hermanos políticos doña Servanda Alvarez, don Juan Bautista y don Cayetano Blanco; tíos, primos y sobrinos.

Don Aquilino Guerra Martínez

En un Sanatorio de esta ciudad, y tras corta dolencia, falleció en la noche del jueves, 16 de Junio, el ilustrado maestro nacional, que ejercía su cargo en Sangonero, del concejo de Tineo, don Aquilino Guerra Martínez, en quien se compendaban las más nobles virtudes ciudadanas.

Desde el mencionado pueblo se le había traído a esta ciudad con la esperanza de que la ciencia sabría poner remedio al mal. Pero fué algo fatal que superó a todos los esfuerzos. Y se vió como sucumbía un hombre en plena juventud y dejando en la mayor tribulación a una buena esposa con cuatro hijos.

Hace muy pocos días estaba pleno de salud. Pero la ingestión de un cuerpo extraño en el esófago determinó para D. Aquilino Guerra una situación gravísima. Los esfuerzos para extraer ese cuerpo extraño fueron inauditos. Durante dos días se luchó denodadamente por salvar la vida al desgraciado profesor de primera enseñanza, pero su vida se escapó ante la impresión más dolorosa de familiares y amigos.

Durante su estancia en la capital se vió rodeado de la solicitud cariñosa de muchos compañeros, que lo atendieron con el mayor esmero, lamentándose de las tristes circuns-

tancias de su muerte, que sobrevino por una infección.

Sabemos que en el pueblo donde ejercía su noble ministerio produjo la más penosa impresión la noticia de la muerte del hombre bueno, sencillo y caballeroso, competente en el cumplimiento de sus obligaciones de maestro, con orientaciones de hombre a la moderna y con mucho amor y constancia para los niños.

A mediodía de ayer, y con la asistencia de muchos compañeros de la capital, se verificó la conducción del cadáver del infortunado don Aquilino Guerra al cementerio del Salvador.

El duelo fué presidido por el inspector-jefe de primera enseñanza, señor Onieva.

Descanse en paz su alma, y reciban nuestro pésame más sentido su viuda doña Carmen Bobes; hijos Avelino, Victorino, Manuel y Jovita Guerra y Bobes; hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos.

Crónicas Judiciales

SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se han hecho señalamientos de vistas, dedicándose las Secciones de lo criminal al despacho ordinario y a la celebración de vistas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL
Señalamientos para hoy:

Vista
Oviedo.—José Alonso Fernández con señora viuda de López, en reclamación por accidente en el trabajo.

Del ambiente taurino

La novillada de mañana

Lo dicho, señor. El tiempo presenta cara de buenos amigos, y ello da motivo a que se animen las tertulias taurinas. Y el caso no es para menos. Porque los aficionados, sobre todo los que no pueden salir de la ciudad, están ardiendo en deseos de ser testigos de algún festejo de ese carácter. Hasta ahora no puede citarse otro nombre que no sea el de Paulino Trufero. Este es el hombre que expone su dinero, desafiando todos los elementos, sobre todo los atmosféricos, que están resultando en esta tierra los más seriamente temibles. Y Paulino Trufero se ha ganado la devoción de no pocas gentes porque no se encoge ante los riesgos a que está expuesto con su negocio taurómico. Por lo pronto tenemos a la vista un par de novilladas, y si la cosa no resulta mal, y si se le deja tiempo, que es lo problemático, dado que en el mes de Julio es difícil la organización de espectáculos porque se imponen en esa época las romerías en cien pueblos de la provincia, repetirá la suerte. Porque suerte es la que estamos pidiendo para el empresario para que sus entusiasmos crezcan y para que crezca también la categoría del espectáculo que organice más adelante.

En éste de mañana, vestirán el traje de luces Miguel Casielles, Joselito Migueláñez y Manolo Fuentes Bejarano. Y ya dijimos que los novillos, que están magníficamente criados y cuya presentación es inmejorable—y el público sabrá juzgar del valor de estas palabras—forman una corrida excelente. Una corrida excelente para Casielles, de quien nos dicen que quiere jugárselo todo en ese festejo. O se abre camino definitivamente, para ir a torear a Madrid, o se hunde también de un modo definitivo. Es verdad que ya lleva perdido un tiempo precioso, pero son innegables sus buenas condiciones naturales y no habría de necesitar de un gran esfuerzo para triunfar. Véase si sería lamentable que este muchacho se dejara ganar la pelea por quien no apunta tan buen estilo como él.

De Joselito Migueláñez no necesitamos decir nada a los aficiona-

dos asturianos. Porque los aficionados asturianos lo recuerdan con mucha simpatía después de su afortunada actuación en nuestra plaza. Y mañana dice que repetirá la hazaña de tan grata recordación. Bueno será para él al paso que los aficionados se divertirán un rato.

Y Manolo Fuentes Bejarano también es conocido de nuestro público, entre el que se creó no pocos partidarios. Allí veremos si quiere reverdecer los laureles. No será tan tonto, que sabiendo que existe el ofrecimiento de otra corrida se la deje ir de las manos. Y en igual caso están sus compañeros. Por eso decíamos que el festejo puede resultar interesante. Basta que los chicos recuerden el ofrecimiento de la empresa y que no hay en el ánimo de cada uno otra preocupación. Entonces pasaremos una buena tarde de toros. Que es lo que están creyendo muchos aficionados.

PALITROQUES.

La existencia de harinas
Lo que reclaman los almacenistas

Con motivo de un comentario publicado por un diario local, y en el que se hacía referencia a ocultaciones de harina, recibimos un escrito, firmado por S. Izquierdo, Sáez de Miera, Valentín Gutiérrez, L. G. Campomanes, Viuda B. Fanjúl, Viuda Azcárate, Francisco Orejas y F. G. Castañón. En ese escrito se consigna que el aludido periódico hace «una gravísima acusación que nos puede acarrear serios disgustos. Dice que los almacenistas de harinas de Oviedo hacen ocultación de harinas, siendo un artículo de primera necesidad, y que por ello les puede irrogar el día de mañana graves consecuencias. Esta es una acusación de tal trascendencia que nos obliga a pedir a la Redacción del citado periódico para que sin pérdida de tiempo diga con toda claridad en la misma columna y con el mismo tipo de letra quiénes fueron los almacenistas que hicieron tal ocultación, porque el pueblo puede creer que tal hecho reprochable fué cometido por todos los almacenistas, y esto no lo podemos permitir de ninguna manera. Si en el asunto de la escasez de harinas en Oviedo hay «gato encerrado», debe esclarecerse inmediatamente»

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

ADVERTENCIA

El equipo de LA VOZ DE ASTURIAS hace saber que no concurrirá a partidos más que con los equipos de las imprentas.

Para más detalles dirigirse a Elias García, Gil de Jaz, 5, desde las tres de la tarde a nueve de la noche.—El delegado técnico.

PARTIDO HUMORÍSTICO

Mañana domingo día 19, si el tiempo no lo impide, y en el campo de Teatinos, se celebrará un partido de fútbol, a las once de la mañana, en el que tomarán parte dos equipos formados entre varios aficionados ovetenses. Este partido es como desempate del celebrado el año pasado entre "Altos" y "Bajos" y que terminó con un empate a tres goles.

Los equipos se alinearán al igual que el año pasado, excepto algunos puestos que serán substituidos por elementos de la misma "talla y peso" que los substituidos.

Los "altos" formarán: Faña Cuesta, Obejero I y Pepe Fontela; Pérez, Jerónimo Ibrán y Aspiroz; Zardain, Zubizarreta, Sarrandese, Obejero II y Herrero.

Formarán los "bajos": Ricardo Gallart, Casimiro y Martínez; Levitu, Casero y Fano; Estrada, Laspra, Uría, Prado y Arturo.

De banderín actuarán: Lángara por los altos, e Inciarte por los bajos. Debido a que Escartín, probablemente juzgará la final en Madrid, aún no se ha designado árbitro. Siendo probable, designado de común acuerdo, al gran Toni, que una vez más manifestará sus grandes conocimientos futbolísticos.

La entrada será... gratis. Se ruega a los jugadores mencionados se encuentren a las diez de la mañana frente al café Niza para trasladarse al campo.

Dada la importancia y valer de los "contendientes" es de esperar se citen en el campo de Teatinos la mayor parte de la afición ovetense, en la que no faltará las caras bonitas de las chicas ovetenses.—Un mediano.

AVISO

El Unión Club Ovetense pone en conocimiento del Mieres F. C. que no puede concertar ningún partido para el domingo 19 por tener que jugar en Trubia un partido de la "Copa Juvencia".—El presidente.

SECCIÓN DE RETOS

El Athletic de Teatinos reta a todos los equipos no federados de Asturias, así como al Campomanes, Parquesino de Sama, Soviet de Mieres, Español de Mieres, Español de Pola de Siero, Verano de Avilés, Cientuegos de Gijón, Sporting de Noreña, el Lada, Racing de Buenavista, Arenas de San Claudio, Fontán F. C., Gijón del Berrón, Viella F. C. y muy argentemente al Rosal F. C. para jugar en el día y campo que ellos designen.

Para retos por este diario, por carta a Manuel Alvarez, General Elorza, 48, salchichera, o al teléfono número 26-34.

El Athletic de Teatinos acepta el reto lanzado por el Gijón del Berrón para jugar un partido el domingo día 19, a las tres y media, en el Berrón.—El capitán.

El equipo de la Sierra reta al Betis del Campo de la Vega. La Sierra se alineará así: Luis,

Rivero y Llano; Pequera, Eusebio y Adolfo; Miguel, José, Ricardo, Julio y Agapito.—El capitán.

—El Español del Fresno (reserva) reta al Lángara F. C. de Buenavista y a la Actualidad F. C. para jugar un partido amistoso en el campo de Llamaquique. El Español se alineará así: Jesús, Falo I y Falo II; Parajón, José y Antonio; Pedro, Falo III, Rogelio, Rafael y Quico.—El capitán.

—El Lángara de Buenavista acepta el reto lanzado por el Iberia del Postigo, con la condición de jugar por la mañana a las nueve y media. La contestación por este diario.—El capitán.

—El Daoiz y Velarde reta al Deportivo de Santullano para jugar el domingo 19 en el campo de Teatinos, a las tres de la tarde.

El Daoiz y Velarde se alinearán así: Cepeda, Rolando y José María; Paco, Nino y Mariano; Santos, Luisin, Luis, Sixto y Orenco.—El capitán.

—La Pandilla de Noreña reta a todos los equipos menores de 12 a 15 años, principalmente a los Once Leones de Siero y a la República de Noreña.—El capitán.

CITACION

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

En Colloto

RETOS

El Arenas Club Collotense reta a todos los equipos infantiles de Asturias, de 13 a 14 años de edad, y principalmente al Arenas Carreñense, Once Invincibles, Once Leones de Pola de Siero, para jugar un partido el domingo, a las cuatro en punto, en la Sierra con el primer equipo que acepte, con devolución de visita. El Arenas se alineará de la forma siguiente: Pepe, Villa y Pañeda; Víctor, Blas y Severino; Bautista, Colás, Joaquín, Atienza II y Justo.—El capitán.

En Mieres

Los simpáticos integrantes del equipo Juvencia F. C. nos envían por tercera o cuarta vez una nota sobre asuntos futbolísticos haciéndonos al final de la misma la observación de que no han visto ninguna publicada aún y que a ver si ésta corre la misma suerte.

Es muy cierto, y lo sentimos grandemente. No es culpa nuestra y nos interesa hacerlo constar una vez más. Estas notas como tantas otras que de la sección deportiva se nos envían las remitó junto con la información diaria, pero lo que yo no puedo hacer es responder de su publicación, porque los agobios de original en el periódico son tan grandes que se exige turno y muchas veces cuando éste llega ya no tiene objeto la inserción. Que conste así a todos.

Nosotros cumplimos el encargo de envío y nada más.—C.

CAMPO DEL BATÁN

Gran partido de fútbol se presenta para la afición local hoy sábado. Se jugará un emocionante encuentro de campeonato local entre el Athletic Club y el Club Deportivo del mismo barrio. ¿Quién vencerá?

Se ruega a la directiva del Racing ponga árbitro que responda en todos los aspectos a la más esencial imparcialidad y justicia.

—El Español del Fresno (reserva) reta al Lángara F. C. de Buenavista y a la Actualidad F. C. para jugar un partido amistoso en el campo de Llamaquique. El Español se alineará así: Jesús, Falo I y Falo II; Parajón, José y Antonio; Pedro, Falo III, Rogelio, Rafael y Quico.—El capitán.

—El Lángara de Buenavista acepta el reto lanzado por el Iberia del Postigo, con la condición de jugar por la mañana a las nueve y media. La contestación por este diario.—El capitán.

—El Daoiz y Velarde reta al Deportivo de Santullano para jugar el domingo 19 en el campo de Teatinos, a las tres de la tarde.

El Daoiz y Velarde se alinearán así: Cepeda, Rolando y José María; Paco, Nino y Mariano; Santos, Luisin, Luis, Sixto y Orenco.—El capitán.

—La Pandilla de Noreña reta a todos los equipos menores de 12 a 15 años, principalmente a los Once Leones de Siero y a la República de Noreña.—El capitán.

El Athletic Club de la Peña (Mieres) reta a todos los equipos no federados de Asturias, especialmente al Vetusta de Oviedo, al Viella F. C., al Deportivo Mierense, al Club Gijón del Berrón, al Racing de San Andrés de Trubia y al equipo de Moreda.

RETOS

El Athletic Club de la Peña (Mieres) reta a todos los equipos no federados de Asturias, especialmente al Vetusta de Oviedo, al Viella F. C., al Deportivo Mierense, al Club Gijón del Berrón, al Racing de San Andrés de Trubia y al equipo de Moreda.

Dirigirse a Antonio Martínez, La Peña (Mieres).

El lugar de la fiesta estará alumbrado por una sorprendente combinación de luces. Se guiará una penca colección de fuegos de artificio.

Esta verbena será amenizada por la aplaudida Banda municipal con la valiosa cooperación de una radiola.

Lucirá la misma fantástica iluminación que la noche anterior y se enviarán a las alturas infinidad de globos y voladores de candelillas.

A las doce, se dará fuego a una original traca sevillana.

A las chicas que lleven mantón la noche del domingo, sólo a las que luz can mantón, se les regalará un número para la rifa de un valioso obsequio que habrá de exponerse en el escaparate de la confitería de la señora viuda de Nuevo.

La Comisión.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

Los pueblos se divierten

Festejos en la provincia

En Pravia

Hoy sábado, y mañana domingo, en el barrio de San Antonio, se celebrarán dos monumentales verbenas. La primera comenzará a las nueve y media y la segunda, que será de mañana, a las diez.

El disparo de formidables cohetes anunciará al vecindario praviense que la notable Orquesta American Lira Fox, a los acordes de un torero paso doble, acaba de llegar y se dispone a dar principio a su vasto repertorio de baillables. Una potente radiola instalada en la casa de "El Madrileño" alternará con la referida Orquesta, para no dar descanso a los danzantes hasta las primeras horas de la madrugada.

El lugar de la fiesta estará alumbrado por una sorprendente combinación de luces. Se guiará una penca colección de fuegos de artificio.

Esta verbena será amenizada por la aplaudida Banda municipal con la valiosa cooperación de una radiola.

Lucirá la misma fantástica iluminación que la noche anterior y se enviarán a las alturas infinidad de globos y voladores de candelillas.

A las doce, se dará fuego a una original traca sevillana.

A las chicas que lleven mantón la noche del domingo, sólo a las que luz can mantón, se les regalará un número para la rifa de un valioso obsequio que habrá de exponerse en el escaparate de la confitería de la señora viuda de Nuevo.

La Comisión.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

El domingo próximo día 19 se trasladarán a Sama de Langreo los valientes chavales de los Once Rojos de La Corredoria a disputar un partido que tienen concertado contra el Sporting de aquella localidad. Al mismo tiempo hacen saber a su directiva y aficionados recojan los billetes del viaje en la Peluquería de Berrocal, La Corredoria.

Un escrito rectificando manifestaciones del representante municipal

Recibimos las siguientes escarillas en relación con las manifestaciones del señor Calzón, publicadas en estas columnas:

"El representante municipal en la Asistencia Social, señor Calzón, ha hecho ayer en LA VOZ DE ASTURIAS unas manifestaciones que necesariamente tengo que rectificar como médico del Tribunal Tutelar, puesto que indican un desconocimiento absoluto de cómo funcionan los Tribunales Tutelares y Reformatorios.

Dejando aparte el pleito del local, en que taxativamente la Ley de Tribunales Tutelares prohíbe la instalación en sus locales de otras instituciones; la extensión de terreno, 12 hectáreas (Amurrio posee 25), pues los Reformatorios deben de ser colonias agrícolas e industriales, y la ruetería de edificios, puesto que todavía falta uno para que la obra sea completa, es decir, La Casa de Perseverancia y Pañía; repito que, dejando aparte estos asuntos que no me incumben y que sólo a título de curiosidad los cito, quiero referirme solamente en este artículo a las siguientes manifestaciones del señor Calzón:

"Todo eso para catorce niños que estaban mejor en una Casa de Salud porque se trata de niños anormales y deben de estar sujetos a un método de curación bien distinto al que se sigue actualmente."

Esto opina el señor Calzón. Por el contrario, el señor Decroly, profesor de Psicología Infantil de la Universidad de Bruselas, que yo creo que el señor Calzón conocerá de referencia, clasifica los niños delincuentes en tipo normal y tipo anormal o patológico, y, por lo tanto, las instituciones tienen

cienden a unas 125.000 pesetas, cantidad muy elevada.

Veremos, sin embargo, a lo que se compromete el Ayuntamiento de Oviedo y con lo que contribuye. La Dirección General de Ganadería. Cuando sepamos todo eso ya se podrán hacer cálculos u ofertas.

Eclos del Magisterio CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ALLER

Para dar cumplimiento a la circular del Consejo provincial de Primera Enseñanza de Oviedo sobre la designación de los ocho días de vacación que para incluir en el calendario escolar deben de señalar los Consejos locales, como fiestas y ferias tradicionales en cada localidad, se convoca por medio de este aviso a todos los maestros nacionales del concejo de Aller a una reunión que ha de tener lugar en la graduada de años de Caballero el domingo, 19 de los actuales, a las tres de la tarde.—El presidente del Consejo local de Primera enseñanza, A. Lorenzo.

Donativos Para la familia cubana

Para la familia cubana compuesta de una señora viuda y tres hijas, de esta precaria situación hablamos en estas columnas, se han recibido en esta Administración las siguientes cantidades:

Don Rafael González, 5 pesetas. Don Evaristo Palacio, 5 ídem.

También recibió la familia interesada otras cinco pesetas donadas por una señora del barrio de La Argañosa, la cual oculta su nombre.

Los donativos, como dijimos, se reciben en la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS, en la calle de Pidal, núm. 6, portería, y en la Plaza de América, núm. 1, bajo.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo y variedades.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Cinema Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DEL 17 DE JUNIO DE 1932.

Con 100 pesetas, el 8.750. Con 50 pesetas, el 5.201. Con 25 pesetas, el 1.309.

Con 10 pesetas: 618, 909, 2.322, 2.873, 2.696, 2.765, 3.208, 4.253, 4.312, 5.777, 5.873, 6.553, 6.662, 7.648, 7.797, 9.164, 9.592, 9.799, 10.221, 10.725.

Próximo sorteo, el 20 de junio.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Nunca más le volverá a doler el estómago

Tengo la seguridad de que tan pronto como empiece a tomar el ESTOMACAL BOLGA se verá para siempre libre de dolores, ardores y peso en el estómago, vómitos, bris, etc.

Sus digestiones, sin régimen ni molestias serán perfectas.

ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO

Bastan muy pocas cajas para convertir un estómago débil y enfermo, en otro fuerte y sano, capaz de digerir cuanto le pongan por delante. ESTOMACAL BOLGA en forma de purísimos comprimidos es 23 veces más activo que sus imitaciones conforme se ha demostrado en cuantas pruebas se han realizado, siendo más agradable y cómodo de tomar que los preparados en polvo, jarabes y elixires, muchos de los cuales contienen drogas perjudiciales a la salud.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se aprueban las obras de adoquinado de la carretera a Lugones, en que se dará colocación a doscientos obreros

LAS MULTAS A ACCION POPULAR

Ante el constante rumor de que había llegado a imponer multas a los directivos de Acción Popular, los periodistas preguntamos al señor Alonso Mallol si era cierta esa noticia, contestándonos nuestra primera autoridad que la propuesta de multa se había hecho al ministro, y que estaba esperando contestación.

Había intentado hablar con el subsecretario, pero no le fué posible por haberse trasladado a Barcelona con motivo de una desgracia de familia.

EL ASUNTO DE LAS HARINAS

Como en los pasillos del Gobierno civil se encontraban numerosas personas, industriales harineros y panaderos, interrogamos al señor Alonso Mallol por el estado en que se encontraba el asunto, y nos respondió que se mantenía en lo dicho en días anteriores por la Junta de Economía de que no había peligro a que surgiese conflicto alguno por falta de género, habiendo hablado con los gobernadores de León, Palencia y Valladolid, para que inmediatamente fuesen servidos los pedidos que los almacenistas de esta provincia han hecho a los castellanos.

Después nos dió cuenta el gobernador de que en Colloto se había procedido a la incautación de dos camiones de harinas que iban para fuera del concejo.

LAS OBRERAS DE LA FABRICA DE MECHAS

Nos habló nuevamente el gobernador del asunto de las obreras de la Fábrica de Mechas de La Manjoya, diciendo que al reintegrarse hoy al trabajo, después de la queja formulada el día anterior, el director de la Fábrica no ha querido dadas trabajo, pretextando de que se encontraba la Fábrica en reparaciones.

Mandó llamar a dicho director, para exponerle las quejas de las obreras, pero éste insistió en sus primeras manifestaciones, y el gobernador nos dijo que pondría el asunto en manos del inspector del Trabajo.

UN ALCALDE CON PERMISO

El alcalde interino de Villayón, comunicó al gobernador que aquel Ayuntamiento había ampliado el permiso concedido al alcalde propietario don Manuel González, a seis meses de permiso.

OBREROS QUE RECLAMAN

También visitaron al gobernador unos obreros del Ayuntamiento de Pola de Lena, que reclaman contra el incumplimiento de la jornada de trabajo en aquel Municipio.

VISITAS

Entre las distintas visitas que el gobernador tuvo ayer, figura la del secretario de Bimenes don Lino Vázquez, que vino a hablarle de la obstrucción que hacen en Candás para su nombramiento de secretario de aquel Ayuntamiento.

Pero el señor Alonso Mallol le contestó que no podía obligar a dicho Ayuntamiento a imponer su nombramiento porque es de superior categoría a la suya, y que debe reintegrarse a su puesto en el Ayuntamiento de Bimenes.

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL GOBIERNO CIVIL CON DESTINO A LA SUSCRIPCION ABIERTA EN FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS

(Séptima lista)

Suma la lista anterior, 39.846,10 pesetas.

Señora viuda e hijos de don Francisco Rojo, 500 pesetas.

Fábrica de Cerillas, 200.

Personal obrero de dicha fábrica, 154.

Personal administrativo de la misma, 46.

Sres. Nespral y Compañía, 237.

Sres. Carral y Quesada, 250.

Don Miguel Alonso, 10.

Cafe Cervantes, 100.

Personal de la Delegación de Hacienda, 690.

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, 1.000.

Tiro Nacional, 50.

Total recaudado, 43.083,10 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción). EL ADOQUINADO DE LA CARRETERA A LUGONES

En conferencia sostenida con el subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, el gobernador civil recibió la noticia de que aquél había entregado al ministro señor Prieto hace dos días el expediente relativo a las obras de adoquinado de la carretera a Lugones, en una longitud de cuatro kilómetros, y el ensanche del puente de la Corredoria sobre el río Nora.

Como el presupuesto excedía de lo corriente, el señor Prieto llevó el asunto al Consejo de ministros celebrado ayer, en el que quedó aprobado.

En el plazo de ocho días se sacarán a subasta las obras y veinte días después podrán iniciarse los trabajos.

En éstos se pretende colocar a unos doscientos obreros, y se llevarán con tanta celeridad, que se aspira a terminarlos para las fiestas de Begonia en Gijón.

JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMIA

Nota oficiosa.—Se advierte a los industriales panaderos y almacenistas de harinas que ya están multando con toda su capacidad, las fábricas Harineras de Jove, Cefial, Fernández y Peláez y viuda de J. Oria, e inmediatamente empezarán las otras dos que faltan. Las harinas de trigo exótico procedentes de estas fábricas, llevarán a partir de hoy una etiqueta color naranja para las extras y verde para las corrientes, cuya etiqueta exigirán los compradores vaya adherida en la boca del saco sobre el cosido. Irá sellada con el sello de esta Sección.

Siendo mucho el trabajo que pesa sobre esta oficina, y en la imposibilidad de contestar particularmente a todos los pedidos hechos, se advierte que ya está tramitada a las fábricas la orden de servir los solicitados hasta la fecha por almacenistas y comerciantes y en lo sucesivo se hará el traslado diario de las nuevas peticiones. Pueden, pues, pasar por la respectiva fábrica a hacerse cargo del pedido. Si la fábrica no hubiese recibido la nota por cualquier circunstancia, dirijan-se nuevamente a este Gobierno. Conviene tener presente que los industriales panaderos tienen preferencia en las ventas.

Los radicales socialistas acuerdan mantener los acuerdos del Congreso de Santander

Siguen guardando absoluta reserva los elementos republicanos radicales socialistas sobre lo tratado en la reunión de anteayer, que duró hasta las tres de la madrugada.

Sin embargo, de una manera extraordinaria llega hasta nosotros la noticia de algunos de sus acuerdos.

La discusión más dura fué la que se refiere a la actuación de los delegados que fueron al Congreso de Santander, sosteniéndose la opinión de que al votar la expulsión de los señores Botella y Ortega y Gasset (don Eduardo), se extralimitaron en su mandato.

No obstante, la asamblea acata y mantiene los acuerdos del Congreso.

Se trató luego de la cuestión de estos días relacionada con las detenciones de los directivos de Acción Popular, acordándose, según parece, felicitar al gobernador por su actuación en este asunto, pedir al Gobierno que imponga el máximo de multa a los citados directivos y pedir también la destitución del juez que intervino en las diligencias que siguieron a la detención de estos directivos.

Todo esto lo recogemos a título de información.

Señora viuda e hijos de don Francisco Rojo, 500 pesetas.
Fábrica de Cerillas, 200.
Personal obrero de dicha fábrica, 154.
Personal administrativo de la misma, 46.
Sres. Nespral y Compañía, 237.
Sres. Carral y Quesada, 250.
Don Miguel Alonso, 10.
Cafe Cervantes, 100.
Personal de la Delegación de Hacienda, 690.
Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, 1.000.
Tiro Nacional, 50.

Todo esto lo recogemos a título de información.

Señora viuda e hijos de don Francisco Rojo, 500 pesetas.

Fábrica de Cerillas, 200.

Personal obrero de dicha fábrica, 154.

Personal administrativo de la misma, 46.

LA INAUGURACION DEL SANATORIO DEL NARANCO

Debe inaugurarse porque la situación económica de la Delegación del Centro Asturiano es optimista y sana

Parece que no tiene importancia y la tiene mucha, decir que la situación económica del Centro Asturiano es boyante. Al día oímos runrunes que, como socios enamorados del Centro Asturiano, no pueden pasar nos desapercibidos. Pensamos hacer una aclaración sobre determinados extrínsecos, y aprovechamos la despedida de que hicimos ayer objeto al vicepresidente, señor Vega Pando, que se marchaba a pasar la temporada estival a su casa de Arriondas para abordar la cuestión.

—Antes de que se vaya y no tengamos oportunidad para hablar de esto. Se ha esparcido un error que consideramos altamente pernicioso para el Centro Asturiano y tenemos que salir al paso. Decimos un error, porque no es posible creer otra cosa. Sería semilla que no fructificó jamás entre los socios del Centro Asturiano de la Habana. ¡Sería horrible pensar que germinase aquí, en casa! ¡Caines, pasado el umbral, los que por el mundo son tan hermanos!... El rumor daña al crédito del Centro Asturiano en esta Delegación. ¿Cómo estamos económicamente?

—Muy bien. Si quiero, puedo decir espléndidamente y no falto a la verdad. Los edificios construidos en el Naranco están valorados en dos millones ciento diez y siete mil pesetas. En disponibilidades efectivas, es decir, en caja, hay ciento cincuenta mil pesetas, sin deudas que nos tiranicas.

—Ninguna Sociedad en el mundo podrá decir cosas tales. Adelante, y díganlos. ¿Cuándo ha de ser la inauguración del Sanatorio del Naranco?

—Del Centro Asturiano de la Habana cablegrafiaron preguntando la fecha exacta de la inauguración. Les hemos contestado que si pudiéramos disponer de doscientas mil pesetas, para el 8 de septiembre. Nos contestaron cablegráficamente que tomara esas doscientas mil pesetas. Hicimos gestiones para hallarlas, y afortunadamente dimos con

personas que dan las necesarias facilidades. En este sentido volvimos a cablegrafiar a la Habana.

—¿Son indispensables esas doscientas mil pesetas para la inauguración?

—No, señor; porque esta Delegación cuenta con recursos propios; pero nosotros tenemos que prever el porvenir y contar con fondos de reserva para imprevistos que pudieran surgir después de la inauguración.

—¿Tienen ustedes poderes ya de la Habana para realizar la operación o tomar el dinero?

—No. Estamos esperando poderes suficientemente amplios para ello y para otras cosas, con objeto de que esta Delegación actúe con cierta autonomía para resolver casos concretos cuando las circunstancias lo aconsejen. Confiamos en que no se harán esperar esos poderes.

—¿Son indispensables también?

—Sí; lo son. Sin ellos no podemos movernos. Pero puestos en este plan informativo, me interesa que hagan ustedes resaltar que la situación económica de esta Delegación es francamente buena; que no hay agobios por atrasos que hipotenquen disponibilidades y que no podemos explicarnos el por qué de ciertos rumores, nacidos de un equívoco y no de una mala intención. A este respecto hicimos fijar en el salón del Centro un balance al día para que lo vean los socios y rechacen cualquier sugerencia poco piadosa.

Punto y calma. No vemos causa para que se deleite nadie en hacer daño al Centro Asturiano. Rechazamos toda mala suposición y nos hacemos firmes en que alguien ha padecido un error inoportuno en los momentos presentes.

Después de las breves frases con las que se pone a la claridad el estado económico del Centro Asturiano en su Delegación de Oviedo, no juzgamos necesaria otra línea para aclararlo.

Notas de Sociedad

VIAJES

De Madrid, y después de haber obtenido las más honrosas calificaciones en el primer año de la carrera de Ciencias Exactas, ha regresado a esta la lindísima señorita tan estimada en la buena sociedad Isabelita Masip.

—También regresó de la capital de España, la bellísima señorita Marcelina Arias García Braga.

—Estuvo ayer en Oviedo, nuestro distinguido amigo de Moreda don Amador Lorenzo.

—Salió para Campo de Caso don Paulino González.

—Tuvimos verdadero gusto de saludar en esta a don Leopoldo Ainzanz, director que fué de la Central Telefónica de esta capital.

—De Valladolid, en donde tomó parte lucida en un cursillo médico celebrado en dicha capital, regresó a esta el distinguido médico don Evaristo Radio (hijo).

—Nos fué grato saludar ayer en esta capital a don Basilio Alonso, que tantas relaciones cuenta entre los ovetenses.

—De paso para sus posesiones de Dóriga, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a su llegada de Madrid, al ex senador don Indalecio Cortijedo.

—Desde su casa de Madrid se ha trasladado a Cornellana, don José Alvarez y familia, que pasarán la temporada de verano.

—Desde Madrid pasó para Avilés, en donde pasará una temporada, don Sandalio Menéndez Carreño.

—Ha salido para Burgos, el importante constructor de obras don Manuel Díaz González, distinguido amigo nuestro.

—Restablecido del accidente que sufrió, y consecuencia del cual hubo de guardar cama algunos días, salió para Santander, en donde proseguirá su labor periodística, nuestro muy querido amigo, el redactor de "Agora", don José María Rodríguez.

—Se encuentran en Asturias, los importantes comerciantes santanderinos don Andrés de la Cerda y don José Vargas.

UNA BODA

En la histórica gruta de Covadonga unieron para siempre sus destinos el Alcalde de Muros de Nalón don Santiago Martínez López y la encantadora señorita Rosa Martínez Allegret, de estimada familia madrileña.

Bendijo la unión el párroco de Muros don Bernardo Cabal González, quien pronunció sentida plática sobre la importancia del Sacramento que acababan de recibir.

Los contrayentes fueron padrinos por la tía de la novia y por el padre de la misma, don Fermín Martínez García.

Como testigos figuraron don Plácido Martínez López, don Maximino Menéndez Cabeza, don José Pulido Bermejo, don Eduardo Fernández de Castro, don Cleminio Fernández Ca-

GUISANTES ULEGIA

rrifio, don Luis Orche García y don Adriano García Menéndez, llevando la representación del Juzgado de Cangas de Onís el actual Juez de Cudillero, el competente abogado don Roberto Rovés y García de la Concha.

Terminada la ceremonia, a los invitados se obsequiaba con espléndido banquete en el Hotel Pelayo, brindándose durante el ágape por la felicidad de los contrayentes.

Reciban éstos nuestra enhorabuena y lo mismos sus respectivas familias.

TENNIS

Aumentó la animación entre los contertulios de las canchas de la S. D. A. ante la excursión que efectuará el primer equipo el próximo jueves a la capital vallisoletana, en la que habrá de contender con los "ases" de la raqueta de la misma.

Por las noticias que en la Secretaría del Tennis se tienen de Va-

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se solicita la creación de escuelas en la Argañosa, Campo de los Reyes, San Esteban de las Cruces y otros

LA PROTESTA DE FABRICANTES DE PAN

Ayer por la mañana estuvo en el Ayuntamiento, con el propósito de visitar al alcalde una numerosísima Comisión de harineros y fabricantes de pan de pueblos limítrofes del concejo.

Venían a protestar de la medida tomada por el alcalde que daba motivo a graves perjuicios para sus industrias de fabricación de pan al prohibir que del concejo saliesen harinas, y en cambio se permitiese la salida de pan, con lo cual los fabricantes de Oviedo han invadido sus mercados, que no podían atender los recurrentes por carecer de harina para el consumo, ya que, como modestos industriales, no podían disponer de grandes almacenes.

Venían también con la pretensión de que se permitiese la salida de harinas de los almacenes de Oviedo para aquellos pedidos que habían sido hechos antes de la prohibición del alcalde.

El señor Miaja les advirtió que en este asunto marchaba de acuerdo con el gobernador, y que cambiaría impresiones con él acerca de este particular.

LA VENTA DEL PESCADO EN TRUBIA

El alcalde, recogiendo algunas denuncias de la prensa, ha dado órdenes para que los guardias urbanos acudan a las estaciones a la hora del pescado y conduzcan a las vendedoras a presencia de los veterinarios, para impedir que pueda venderse este artículo en malas condiciones para el consumo, y con perjuicio para la salud pública de aquel vecindario.

LAS FUENTES PUBLICAS DE LA CAPITAL

La Comisión de Aguas se reunió en el día de ayer, tratando entre otros asuntos de la supresión de las fuentes públicas en los lugares ya señalados en días anteriores, haciendo público que sólo tienen tres meses los propietarios para hacer viendas del casco urbano que no

las acometidas en todas aquellas vienden con el servicio de agua, y que pasado este plazo, se hará una revisión detenidamente por el personal de Fontanería, instalándose los servicios por el Ayuntamiento por cuenta del propietario.

El concejal señor Sánchez Alzueta hizo constar los inconvenientes que la supresión de algunas fuentes podían acarrear a los vecinos que como los de la calle de Naranco que viven en propiedades de las Salesas y que no pagan renta por estar sujetas a expropiación las casas, y lo mismo a los que ocupan las viviendas del Río San Pedro, que el Ayuntamiento está expedientando para su expropiación, estimando el señor Sánchez Alzueta que ni la fuente de la Avenida de Santander, ni la que está situada en la calle de Naranco pueden estar comprendidas en esta supresión, ya que originaría un serio conflicto al Ayuntamiento por la imposibilidad de que esas viviendas puedan tener servicio de aguas.

CREACION DE ESCUELAS

El Ayuntamiento de Oviedo se ha dirigido al ministerio de Instrucción pública solicitando subvención para la creación de las siguientes escuelas:

Un grado de niñas y niños para la Argañosa; un grado de niños y niñas para el Campo de los Reyes; una de párvulos para San Esteban de las Cruces; una mixta en Morrente (San Esteban de las Cruces); una mixta para Sanfrescoso (Olloniego); una mixta en Casares (Olloniego); un grado para niños en Olloniego; una de niñas y niños en Tudela Veguín; un grado de niñas y niños en San Claudio; un grado de niñas en Colloto, y otro de niños en Naranco.

CONSTRUCCION DE TALLERES

Hoy, a la una, termina el plazo de presentación de pliegos para optar al Concurso para la construcción de los talleres municipales, cuya apertura se verificará el lunes próximo, a las doce, en el salón de sesiones de estas Consistoriales.

En el Jovellanos Espectáculos Vianor

Estas compañías en que se hace de todo, son sumamente entretenidas. Apenas termina un número comienza otro diferente. Es el triunfo de la variedad. El espectador no siente un solo momento de cansancio. Después de una "argentada", viene un diálogo; a continuación un número de tango, luego un baile de salón, seguidamente unos cuplés y así un par de horas.

El éxito se comparte entre los artistas, el decorado, la presentación, la sastrería, las luces y la música. Y en la segunda parte comienza la actuación de Vianor, quien pone todo su empeño escénico en que se le confunda con una mujer. Elige las imitaciones que mejor se compadecen con su voz y actitudes: Dora la Cordobesita, Carmen Flores, Pastora Imperio, Conchita Piquer, Ada Falconi.

Estas imitaciones solo pueden hacerse a base de un buen vestuario, en lo que Vianor no pone limitación. Por lo demás, el género de estos andróginos ya se sabe lo que es, por lo que el público no puede llamarse a engaño: gusta o no, sin discutirlo.

Aparte de Vianor, están Lady and Jauri, que hacen bailes internacionales; Adelita Vianor, una chiquilla encantadora, a quien le hacen decir cosas impropias de su edad; Alfonso Villanueva, estilista argentino; Lola de Lima, bailarina negra; Soledad Soria, canzonetista; Luisa Carbajal, bailarina; Manoli Pedro, bailarina excéntrica; Liatoro, bailarina de fantasía; Lola Guzmán, canzonetista; Eduard Wilson, y Rosso Ascot, bailarines.

Todos ellos dan gran movilidad al espectáculo, aparte de los diversos conjuntos de gran visualidad.

En resumen: la compañía entretiene suficientemente, y todos los artistas oyen muchos aplausos, como ocurrió ayer en el debut, del que el público salió muy complacido.

Sensible accidente Un joven aprisionado entre dos vagones

(De nuestro corresponsal en Sama)

El joven minero Valeriano Fernández, de 18 años, cuando se encontraba trabajando en el pozo "El Fondón", fué aprisionado entre dos vagones.

Recogido por unos compañeros, se le trasladó al botiquín de urgencia y después al hospitalillo de Duro-Felguera, donde fué asistido convenientemente.

Se le apreció intensa conmoción visceral. Su estado es grave.

Periódicos atrasados se venden a 3 pesetas arroba en PUBLICITAS